

2020

MEMORIA ANUAL 2020

CORPORACIÓN
FINANCIERA DE
DESARROLLO S.A.

CONTENIDO

CARTA DEL PRESIDENTE.....	2
COFIDE EN EL PERÚ.....	5
NUESTRO PROPÓSITO	5
ESTRATEGIAS PARA EL DESARROLLO	6
NUESTRO GOBIERNO.....	7
SUPERANDO NUESTROS OBJETIVOS – LO QUE NOS DIFERENCIA.....	13
COYUNTURA DEL MERCADO GLOBAL.....	18
NUESTRO IMPACTO EN EL DESARROLLO DEL PERÚ.....	25
NUESTRO ROL CONTRACÍCLICO FRENTE A LA CRISIS DEL COVID.....	25
PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO	32
FORTALECIENDO EL MERCADO FIDUCIARIO PARA GENERAR DESARROLLO	42
NUESTRA CONTRIBUCIÓN EN EL CIERRE DE BRECHAS	48
CRECIENDO DE FORMA SOSTENIDA Y RESPONSABLE	58
PERFIL INSTITUCIONAL	58
¿CÓMO GESTIONAMOS NUESTROS ACTIVOS Y PASIVOS?.....	59
¿CÓMO GESTIONAMOS EL RIESGO?	65
¿CUÁL ES NUESTRO PERFORMANCE FINANCIERO?.....	68
COMPROMETIDOS CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES.....	72
SOSTENIBILIDAD.....	72
MEJORES PRÁCTICAS DE GOBERNANZA CORPORATIVA.....	75
FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO	76
POSICIONÁNDONOS COMO BANCO DE DESARROLLO	77
EXCELENCIA OPERATIVA.....	79
IMPORTANCIA DEL TALENTO.....	79
DE LA MANO CON LA TECNOLOGÍA.....	82
SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD	84
CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO (versión digital).....	85
REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA – SMV (Versión digital).....	86
TRANSPARENCIA Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2020 (versión digital).....	87

CARTA DEL PRESIDENTE

El año 2020 representó uno de los más grandes retos para nuestra entidad, en nuestro rol como Banco de Desarrollo del Perú, frente a una crisis global como consecuencia del COVID-19. En poco tiempo, tuvimos que adaptarnos al nuevo escenario y desplegar múltiples esfuerzos, técnicos y humanos, con el fin de atender adecuadamente los nuevos encargos, lo que nos permitió consolidarnos como el brazo ejecutor de las políticas públicas del Gobierno Peruano.

El Perú desplegó el mayor plan económico de su historia frente a este difícil escenario, con diversas medidas aprobadas por PEN 142 mil millones en favor de las empresas y familias más afectadas. Como parte de esto, en COFIDE nos tocó la implementación de los programas FAE-MYPE, FAE-Agro y FAE-Turismo, así como Reactiva Perú, que permitieron mitigar el impacto negativo de la pandemia, garantizar la continuidad en la cadena de pagos, y contribuir en la recuperación de más de 835 mil empresarios del país, 98% de ellos MYPE.

Cabe destacar que el sector MYPE, el más relevante en la producción y generación de empleo, se vio severamente afectado por la emergencia sanitaria y, en ese sentido, desde COFIDE cumplimos un papel preponderante en su reactivación gradual, canalizando créditos y coberturas por cerca de PEN 55,000 millones.

El camino hacia la recuperación aún es largo, pero el escenario que vivimos hoy no sería el mismo sin la decisión de implementar estas medidas, y sin la intervención de diversos actores, entre los cuales destaca COFIDE.

La crisis mundial por el COVID 19, la más severa de la historia reciente, ha acentuado la desigualdad y pobreza en nuestro país, y ante ello renovamos nuestro compromiso de seguir promoviendo la inclusión y el emprendimiento. Es por eso que a través de uno de nuestros principales instrumentos como es el Programa de Inclusión y Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER), que viene operando desde hace más de 15 años, continuamos ampliando nuestro alcance y cobertura a nivel descentralizado y al cierre de 2020 beneficiamos a más de 4,500 socias y socios. Asimismo, destacamos que el año pasado se finalizó el estudio de impacto en la Región de Ayacucho de la mano del Banco de Desarrollo de Latinoamérica (CAF) y el Grupo de Apoyo para el Desarrollo (GRADE), el cual demostró el efecto significativo del PRIDER en la calidad de vivienda, seguridad alimentaria, ahorro previsorio y empoderamiento de la mujer.

De otro lado, en forma articulada con el Ministerio de la Producción (PRODUCE) y el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF), logramos la aprobación del Reglamento del Fondo de Capital para Emprendimientos Innovadores (FCEI) con un aporte inicial por PEN 70 millones, el cual busca cerrar la brecha de financiamiento de las *startups*. Además, dimos un giro en nuestros servicios de desarrollo empresarial, al convertirlos en 100% virtuales y seguir apoyando en la formación de 9,100 emprendedoras y emprendedores durante el 2020, brindándoles herramientas para potenciar sus negocios.

Nuestra actividad fiduciaria continuó en ascenso preservando la transparencia y seguridad de los recursos asignados. Si bien el Programa Reactiva Perú demandó gran dedicación del equipo, también destinamos esfuerzos hacia la constitución de 12 nuevos fideicomisos, entre los que destacamos los contratos suscritos con los Gobiernos Regionales Ucayali, Madre de Dios, Amazonas y San Martín, así como la implementación del Fondo de Inclusión Financiera para el Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA) y Agroideas, en coordinación con el Ministerio de Agricultura (MINAGRI), y el fideicomiso privado con Inversiones I.O, empresa *fintech* dedicada a realizar operaciones de *crowdfunding* en Perú. Con ello, nuestro patrimonio fideicometido creció de forma significativa en 21.4% anual alcanzando los USD 4,237 millones, además de la administración de garantías por PEN 50,157 millones correspondientes a Reactiva Perú.

Asimismo, continuamos sumando esfuerzos hacia nuestro objetivo de posicionarnos como un banco verde. Es así que llevamos a cabo diversas acciones como parte de nuestra política de sostenibilidad, entre las que destaca el inicio del proceso de acreditación al Fondo Verde del Clima (GCF), siendo pioneros en el sistema financiero peruano, para lo cual llevamos a cabo un importante despliegue de cierre de brechas en nuestras políticas, procesos y capacidades con la participación activa de nuestros colaboradores. Esta acreditación nos permitirá continuar nuestro apoyo en la mitigación y adaptación al cambio climático, alineados con los iNDC¹ del Ministerio del Ambiente (MINAM) y la estrategia del país. También destacamos que por cuarto año consecutivo realizamos la medición (certificada por SGS) y reducción de nuestra huella de carbono, siendo el primer banco del país en obtener dos estrellas de la Plataforma Huella de Carbono del Perú por parte del MINAM.

Como parte de nuestra contribución al cierre de brechas de infraestructura e inversión productiva, y en línea con el Plan Nacional de Competitividad y Productividad y el Plan Nacional de Infraestructura, continuamos con el financiamiento de la modernización del Terminal Portuario Paracas, habiéndose concluido las etapas 1 y 2 del proyecto al cierre de 2020. Así también, participamos del financiamiento de la Autopista del Norte (Proyecto Red Vial N°4), la cual forma parte de la Carretera Panamericana Norte del Perú y atraviesa los departamentos de Lima, Ancash y Trujillo, generando mayor competitividad² al país. Del mismo modo, el Fondo Crecer incorporó nuevas Empresas del Sistema Financiero y Empresas de Factoring, con lo cual logramos beneficiar a 13,375 MIPYMEs en el año 2020.

Todas nuestras acciones han sido enfocadas en el triple impacto (económico, social y ambiental), preservando la salud financiera del banco, mitigando los riesgos y garantizando la continuidad de las operaciones. Es así que nuestras

¹ Contribuciones Previstas y Determinadas a Nivel Nacional (iNDC, por sus siglas en inglés) son un compromiso de la comunidad internacional para reducir las emisiones de gases de efecto invernadero.

² Según el Foro Económico Mundial, la dotación de infraestructura es uno de los pilares de competitividad de un país.

calificadoras de riesgo local e internacional mantuvieron nuestro rating dentro del grado de inversión, dando una señal de confianza a nuestros inversionistas, y ello se vio reflejado en los resultados de la exitosa emisión internacional por USD 500 millones realizada en julio de 2020, retornando al mercado de capitales internacional después de seis años.

Debido a la demanda de recursos del FAE-MYPE, FAE-Agro y FAE-Turismo, logramos concertar líneas con el Banco de la Nación y CAF, así como con los organismos multilaterales KFW y BEI que además del componente MIPYME incluyen los financiamientos sostenibles, logrando también la diversificación de nuestras fuentes de fondeo.

Gracias al desempeño operativo y financiero desplegados durante el año 2020, nuestros activos totales (expresados en USD) crecieron 9% anual, con lo cual la cartera neta pasó a representar el 45% del total. Impulsamos una estrategia de fortalecimiento patrimonial a fin de estar preparados ante cualquier contingencia crediticia y hacer frente a un potencial deterioro de cartera. De este modo, como parte del soporte económico del gobierno, nuestro accionista principal FONAFE³ aprobó la política de reinversión del 100% de utilidades del periodo 2019-2021. Asimismo, el MEF aprobó la adquisición de 13,490 acciones de propiedad de COFIDE en la CAF (*Comfort Letter*) como parte de la Ley de Endeudamiento del Sector Público, la cual se viene gestionando para su implementación durante el primer semestre de 2021.

Finalmente, los logros alcanzados son el reflejo de nuestro gran equipo, que una vez más demostró el compromiso que tiene con la institución y con el país, además de la rápida adaptación a la nueva forma de trabajo debido a la pandemia. Este 2021, en el que celebramos el bicentenario de nuestra independencia, también cumplimos 50 años, una gratificante coincidencia en la que reafirmamos nuestro compromiso de seguir aportando desde nuestro accionar en el desarrollo de los más de 33 millones de peruanas y peruanos.

³ Fondo Nacional de Financiamiento de la Actividad Empresarial del Estado, que tiene bajo su ámbito a 35 empresas públicas y una entidad por encargo.

COFIDE EN EL PERÚ

NUESTRO PROPÓSITO

Misión

Ser motor de desarrollo sostenible e inclusivo del país, impulsando su productividad y competitividad, otorgando financiamiento y otros servicios financieros.

Visión

Ser reconocido como un Banco de Desarrollo referente, con alto impacto en el desarrollo sostenible e inclusivo del Perú, bajo un marco de gestión sustentable de la organización.

¿Quiénes somos?

Somos COFIDE, el Banco de Desarrollo del Perú, con 50 años de experiencia comprometidos con el desarrollo sostenible e inclusivo del país.

En el marco de nuestra estrategia de triple resultado, que busca generar un impacto positivo en lo económico, social y ambiental, impulsamos el desarrollo de la infraestructura y la inversión productiva a través del financiamiento, y también cumplimos un rol importante en la aplicación de políticas que promuevan el crecimiento de las Mipyme. Llevamos educación financiera a zonas vulnerables del país con el fin de incentivar la inclusión, y promovemos el crecimiento de los emprendimientos dinámicos o *startups*. Todas nuestras acciones apuntan a consolidar un Perú sostenible en beneficio de todos y todas.

Buscamos identificar, promover y brindar soporte a sectores clave para el desarrollo nacional. Para ello diseñamos y desarrollamos productos, programas y proyectos financieros con base en una gestión institucional eficiente y eficaz, soportada además en la capacidad profesional de nuestro talento humano, que actúa con innovación y compromiso con el desarrollo del país.

ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO

COFIDE tiene siete grandes objetivos estratégicos a través de los cuales busca alcanzar su Visión y generar impacto positivo a nivel económico, social y ambiental en el Perú. A continuación, se resumen nuestros objetivos estratégicos, incorporados en el Plan Estratégico 2017-2021:



NUESTRO GOBIERNO

Bajo el contexto del COVID19, nuestras buenas prácticas han sido la mejor evidencia que la gobernanza corporativa forman parte de la cultura y valores de COFIDE. Nos adecuamos a la nueva normalidad sin dejar de lado la transparencia para nuestros accionistas y grupos de interés, la integridad y vocación del servicio del Directorio y la Plana Gerencial que evidencia el compromiso por el desarrollo del país, gestionando bajo un adecuado sistema de gestión de riesgos, control y transparencia.

Estructura accionaria

La estructura accionaria de COFIDE al 31 de diciembre de 2020 está compuesta de la siguiente manera:

Accionista	N° de acciones	% de participación	Valor nominal y en libros (PEN.)	Actividad económica
FONAFE	1,917,963,601	99.19%	1,917,963,601	Sector público – economía y finanzas
CAF	15,639,765	0.81%	15,639,765	Sector Financiero
Total	1,933,603,366	100.00%	1,933,603,366	

Directorio

Funcionario	Cargo	Fecha de inicio / Fin del cargo	Información a resaltar
Carlos Adrián Linares Peñaloza	Presidente del Directorio	01 de febrero de 2019	Economista Universidad del Pacífico, Master of Management de la JL Kellogg Graduate School Management – Northwestern University
Mario Alfredo Arróspide Medina	Director	27 de mayo de 2020 / 25 de febrero de 2021	Economista Universidad Nacional de San Agustín, Magíster en Economía por la Pontificia Universidad Católica del Perú.
Carlos Augusto Oliva Neyra	Director	24 de diciembre de 2019	Economista Universidad del Pacífico, Magíster en Economía por la Universidad de Georgetown. Candidato a Ph.D, en Finanzas Internacionales, Finanzas Públicas y Teoría Monetaria en la Universidad de Georgetown.
Marco Antonio Castillo Torres	Director	12 de febrero de 2019	Economista

			Universidad Nacional Mayor de San Marcos; Egresado PAD, Universidad de Piura; Master en Administración de Negocios, Escuela Europea de Negocios; Postgrado en Planificación y Política Económica, UNMSM y Eotvos Lorand de Budapest.
Milagros Doris Maraví Sumar	Directora	10 de octubre de 2018	Abogada Pontificia Universidad Católica del Perú; Master en Administración Pública, Inst. Ortega y Gasset – Universidad Complutense de Madrid, España.
José Andrés Olivares Canchari	Director	24 de agosto de 2018 / 25 de mayo de 2020	Economista Universidad del Pacífico; Master en Ingeniería Financiera, CIFF – Universidad de Alcalá de Henares – España

Plana Ejecutiva

Funcionario	Cargo	Fecha de inicio / Fin del cargo	Información a resaltar
Gerardo Freiberg Puente	Gerente General	20 de noviembre de 2019	Ingeniero Industrial Universidad de Lima; Magíster en Administración de Negocios con mención en Finanzas, Universidad ESAN.
Sandro Gardella Gardella	Gerente, Gerencia de Riesgos	15 de diciembre de 2020	Administrador de empresas Pontificia Universidad Católica del Perú; Maestría en Finanzas, Universidad de Ciencias Aplicadas y Escuela EOI
Carla Ishiyama Nieto	Gerente, Gerencia de Riesgos (e)	05 de junio de 2020 / 14 de diciembre de 2020	Economista Pontificia Universidad Católica del Perú; Master en Finanzas, Universidad Pompeu Fabra. Certificación CFA.
Sandra Jaúregui Puertas	Gerente, Gerencia de Riesgos	01 de abril de 2019 / 04 de junio de 2020	Economista Pontificia Universidad Católica; Master en Desarrollo Rural, Universidad de Sussex.
Elard Arévalo Rengifo	Gerente, Gerencia de Operaciones	01 de agosto de 2020	Economista Universidad de Lima; Magíster en Administración, Universidad ESAN

Funcionario	Cargo	Fecha de inicio / Fin del cargo	Información a resaltar
Juan Carlos Mejía Prado	Gerente, Gerencia de Operaciones y Tecnología	19 de febrero de 2018 / 31 de julio de 2020	Contador Público Colegiado Universidad Ricardo Palma; Magister en Administración de Empresas, Universidad de Piura
Manuel Velasquez Viladegut	Gerente, Unidad de Auditoría Interna (e)	09 de octubre de 2020	Contador Público Universidad Nacional del Callao; Egresado de la Maestría de Finanzas Corporativas, Universidad del Pacífico.
Nancy Quinteros García	Gerente, Unidad de Auditoría Interna (e)	09 de setiembre de 2020 / 08 de octubre de 2020	Contadora Pública Colegiada Universidad Nacional Federico Villarreal; Egresada de la Maestría en Gestión de Riesgos y Auditoría Integral, Universidad Particular San Martín de Porres.
Margiori Dolci Bonilla	Gerente, Unidad de Auditoría Interna	01 de agosto de 2019 / 13 de agosto de 2020	Administrador de Empresas Universidad Ricardo Palma; Maestría en Auditoría, Universidad del Pacífico
Ana María Rodríguez Zúñiga	Gerente, Gerencia de Cumplimiento	15 de julio de 2020	Contadora Pública Colegiada Pontificia Universidad Católica del Perú; Magister en Administración de Empresas, CENTRUM Católica
Masiel Arrieta Lastres	Gerente, Gerencia de Cumplimiento (e)	26 de febrero de 2020 / 14 de julio de 2020	Abogada Universidad de Lima, Master en Corporate Compliance, Universidad Rey Juan Carlos Certificación AMLCA
Marco Roncagliolo Vásquez	Gerente, Gerencia de Cumplimiento (e)	11 de setiembre de 2019 / 25 de febrero de 2020	Abogado Universidad de Lima; Maestría Ejecutiva en Administración Ejecutiva, Universidad Privada del Norte
Eduardo Escobal Mc Evoy	Gerente, Gerencia de Negocios	01 de julio de 2020	Ingeniero Civil Pontificia Universidad Católica del Perú; Magister en Administración de Empresas con mención en Finanzas, Universidad ESAN.
Elard Arévalo Rengifo	Gerente, Gerencia de Negocios (e)	04 de noviembre de 2019 / 30 de junio de 2020	Economista Universidad de Lima Magister en Administración, Universidad ESAN

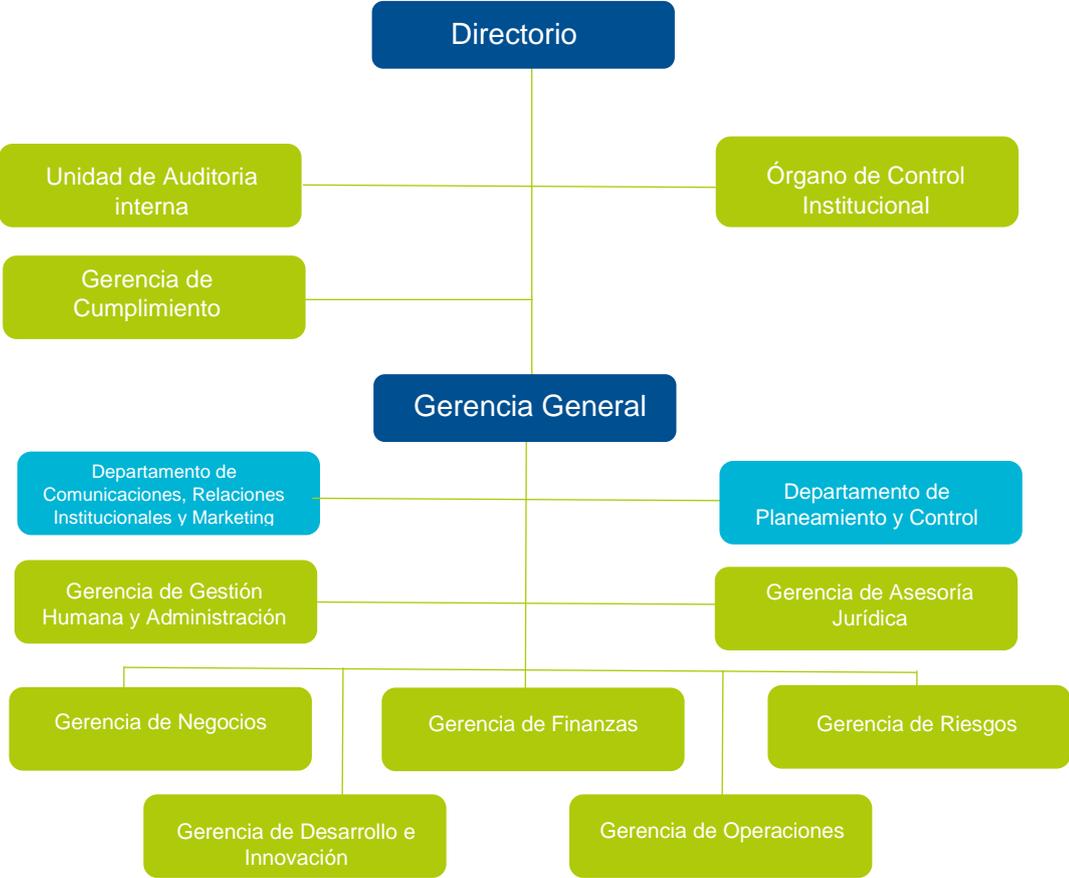
Funcionario	Cargo	Fecha de inicio / Fin del cargo	Información a resaltar
Aimi Yamamura Kinjo	Gerente, Gerencia de Desarrollo e Innovación	21 de octubre de 2019	Economista Universidad del Pacífico; Maestría en Negocios Internacionales, Georgetown University.
Marco Rafael Roncagliolo Vásquez	Gerente, Gerencia de Asesoría Jurídica	01 de agosto de 2019	Abogado Universidad de Lima; Maestría Ejecutiva en Administración Ejecutiva en la Universidad Privada del Norte
Violeta Karina Flores Rodas	Gerente, Gerencia de Gestión Humana y Administración	01 de agosto de 2019	Administrador de Negocios Internacionales Universidad San Martín de Porres; Magíster en Ciencias Contables y Financieras, Universidad San Martín de Porres MBA de EAE – Business School
Allan Paul Bringas Arbocco	Gerente, Gerencia de Finanzas	06 de mayo de 2019	Economista Pontificia Universidad Católica del Perú; Magíster en Administración de Empresas, New York University, Especialización en Finanzas. Certificación CFA.
Gino Alvaro Albán Peralta	Jefe, Órgano de Control Institucional	11 de marzo de 2017	Economista Universidad Nacional Federico Villarreal; Programa en Gestión Pública y Control Gubernamental para las OCI, Escuela Nacional de Control; Programa de Especialización de Gerencia en la Administración Pública, ESAN

Estructura del Gobierno Corporativo

A continuación, se detalla la estructura de nuestro gobierno corporativo:

Instancias de Toma de decisiones	Líder	Otros miembros	Agenda
Directorio	Presidente de Directorio	CEO de COFIDE y mínimo 3 miembros del Directorio	- Aprobación Final de Oportunidades de Financiamiento.
Comité de Gerencia	CEO de COFIDE	Todos los Gerentes	- Coordinación y decisión en temas estratégicos, administrativos, informáticos y de gestión en general.
Comité de Activos y Pasivos	CEO de COFIDE	Gerentes de Negocios, Riesgos, Finanzas, Asesoría Jurídica, Desarrollo e Innovación, y Cumplimiento	- Tesorería, derivados, brechas de liquidez. - Evaluación inicial de oportunidades de financiamiento.
Comité de Elegibilidad	CEO de COFIDE	Todos los Gerentes	- Evaluación final de oportunidades de financiamiento - Alineamiento / Evaluación de propuestas comerciales con los objetivos de COFIDE.
Comité de Seguimiento	CEO de COFIDE	Gerentes de Negocios, Riesgos, Finanzas y Asesoría Jurídica	- Revisión y supervisión especial de la cartera crítica.
Comité de Riesgos	Miembro del Directorio	Presidente del Directorio, Miembro del Directorio, CEO de COFIDE, Gerentes de Negocios, Riesgos, Finanzas y Asesoría Jurídica	- Primera aprobación de políticas de riesgo y transacciones de préstamo. - Recomendaciones para reuniones de Directorio.
Comité de Auditoría, Ética y Cumplimiento	Presidente del Directorio	Miembros del Directorio (2), Gerente de Auditoría Interna, CEO (invitado), Gerente de Asesoría Jurídica (invitado)	- Supervisar el correcto funcionamiento del Sistema de Control Interno y Cumplimiento.
Comité de Remuneraciones y Gobierno Corporativo	Presidente de Directorio	Miembros del Directorio (2), CEO, Gestión Humana y Administración, Asesoría Jurídica, Riesgos y Planeamiento	- Gobierno Corporativo - Estructura organizacional y remuneraciones

Estructura Orgánica de COFIDE



COVID 19: COFIDE en la reactivación económica de las MYPE

A pocos días de decretada la emergencia sanitaria por el COVID 19, el Gobierno peruano encargó a COFIDE la administración de los principales instrumentos financieros destinados a mitigar los efectos económicos en el sector empresarial, principalmente en la micro y pequeña empresa (MYPE).

De esta manera, los programas Reactiva Perú, el Fondo de Apoyo Empresarial para la MYPE (FAE MYPE), además del FAE Turismo y FAE AGRO, tuvieron como objetivo asegurar la continuidad de la cadena de pagos del tejido empresarial peruano a través de financiamientos garantizados.

En cumplimiento de nuestro rol contracíclico ante la crisis, y debido a la buena gestión de estos programas, durante el año 2020 llegamos a beneficiar a través de ellos a 835,170 empresarios, siendo el 98% MYPE. Asimismo, los créditos otorgados mediante estos programas, asignados a tasas históricamente bajas, representaron un desembolso cercano a los PEN 55,000 millones.

Respecto de las MYPE específicamente, los principales sectores atendidos por los programas FAE fueron: Comercio, Transporte e Industria manufacturera.

SUPERANDO NUESTROS OBJETIVOS – LO QUE NOS DIFERENCIA

Comprometidos con la inclusión Financiera y el Emprendimiento

PRIDER, Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) y Ecosistema de Emprendimiento.

- En 2020 generamos 20 UNICA, con 317 socios y socias en total, en las regiones de Tumbes, San Martín, Huánuco, Loreto y Piura. Asimismo, se graduaron 143 UNICA en Ayacucho, las cuales culminaron satisfactoriamente el proceso de alfabetización financiera y desarrollo productivo.
- La UNICA SAVAR, creada en el PRIDER Tingo María en alianza estratégica con Technoserve Perú, ganó el Premio ConectaRSE para Crecer, en la Categoría Económico Productivo. Se trata de un reconocimiento que Telefónica del Perú otorga desde 2011 a las iniciativas que impulsan el desarrollo de las comunidades rurales a través del uso estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).
- A través de nuestro Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) capacitamos a 9,110 usuarios de forma virtual y presencial (esto último en las sedes de San Isidro y Tarapoto), y se logró un 94% de satisfacción de cliente en los servicios brindados.
- Continuamos con el fortalecimiento del ecosistema de emprendimiento innovador y la generación de masa crítica de emprendimientos a través del *Perú Venture Capital Series* en alianza con PECAP, con más de 2,100 participantes, y la realización de cinco *meetup* virtuales en alianza con UTEC Ventures, con alrededor de 290 participantes.
- El 28 de diciembre de 2020 firmamos el documento en el cual el Ministerio de la Producción se comprometió a otorgar un aporte inicial al Fondo de Capital de Emprendimientos Innovadores (FCEI) por PEN 70 millones, el cual es administrado por COFIDE en calidad de fiduciario.

Somos fiduciarios de políticas de desarrollo

Fideicomisos y comisiones de confianza

- Sumamos 12 fideicomisos públicos y privados a nuestra cartera administrada. Entre los públicos destacan los orientados a atender el impacto de la crisis sanitaria en el tejido empresarial peruano (FAE MYPE, FAE Agro, FAE Turismo, Reactiva, Programa de Garantías COVID-19). También destacamos cuatro fideicomisos regionales (Ucayali, Madre de Dios, Amazonas, San Martín) orientados a la ejecución prioritaria de inversiones públicas; dos Fideicomisos Sectoriales (FIPPA⁴, Agroideas⁵), y el fideicomiso privado Inversiones I.O.
- El saldo de Fideicomisos y Comisiones de Confianza que administramos se incrementó 21.4% anual, alcanzando los USD 4,237 millones, siendo el principal fideicomiso administrado el del Fondo Mivivienda con un 51% de participación, lo cual refleja las alianzas entre las empresas públicas. Además, tenemos a cargo la administración de garantías por PEN 50,157 millones correspondientes a Reactiva Perú.

Nuestra contribución con el cierre de brechas

Infraestructura, MYPE e Inversión Productiva

- Continuamos con el apoyo al cierre de brechas de infraestructura e inversión productiva, alcanzando un saldo colocado de USD 861 millones⁶ al cierre de 2020. Cabe destacar que durante el año se ejecutaron desembolsos de créditos por USD 29.3 millones destinados a la modernización de infraestructura portuaria (Puerto Pisco), carreteras (Autopista del Norte), y agroindustria (Sociedad Agrícola Yolanda Patricia S.A. y Danper Agrícola Olmos).
- Generamos nuevos créditos a través de nuestra línea de intermediación tradicional por alrededor de USD 708 millones, con el fin de fortalecer el sistema financiero.
- A través del Fondo Crecer, emitimos garantías por PEN 1,092.4 millones y créditos por PEN 82.1 millones. De este modo, logramos beneficiar a 13,375 Mipyme y empresas exportadoras, lo cual equivale a 2.2 veces la meta anual.

Creemos de forma sostenible y responsable

Estructura de balance y resultados

- En 2020 realizamos una exitosa emisión de bonos por USD 500 millones a una tasa mínima histórica de 2.418% en su retorno al mercado internacional, llegando a tener una demanda de casi cinco veces el monto

⁴ Comisión de Confianza suscrito con el MINAGRI orientado al pequeño productor agrario.

⁵ Fideicomiso suscrito con MINAGRI orientados a reconversión productiva competitiva.

⁶ Considera colocaciones directas e indirectas

ofertado. Los recursos fueron destinados a la recompra del bono 2022, permitiendo así reducir el costo de fondeo en moneda extranjera.

- A pesar de la coyuntura de pandemia, en 2020 *Moody's*, *S&P* y *Fitch* mantuvieron nuestra calificación de riesgo dentro de grado de inversión, con perspectiva estable.
- Continuamos con la diversificación de las fuentes de fondeo, logrando concertar nuevas líneas con las multilaterales KFW y BEI por EUR 250 millones y USD 100 millones, respectivamente, para el financiamiento del sector MYPE y proyectos verdes.
- Nuestro portafolio de inversiones alcanzó los USD 678 millones. Asimismo, generamos ganancias extraordinarias por venta de bonos por PEN 9.3 millones.
- Alcanzamos un saldo de colocaciones directas e indirectas por más de USD 1,800 millones, de los cuales el 45% corresponde a infraestructura e inversión productiva, el 30% a programas FAE y el restante 25% a intermediación tradicional.
- Al cierre de 2020 mantuvimos adecuados indicadores de calidad de cartera: Morosidad de 9.65% (mejor al *benchmark* de banca de desarrollo) y cobertura de cartera atrasada de 167.48%.
- FONAFE, corporación a la que pertenecemos, aprobó la política de reinversión del 100% de utilidades de COFIDE para el periodo 2019-2021. Asimismo, el MEF aprobó la adquisición de 13,490 acciones propiedad de COFIDE en la CAF, como parte de la Ley de Endeudamiento del Sector Público.
- Nuestro ratio de capital global ascendió a 29.7%, superior al registrado a diciembre de 2019 (29.5%) y al objetivo mínimo establecido, de 22.0%.
- Al cierre de 2020 logramos una utilidad neta de PEN 20.5 millones, la cual resulta superior al presupuesto (PEN 6.9 millones), como resultado de un mayor margen financiero bruto, mayores ingresos por servicios financieros y los menores gastos administrativos; no obstante, las mayores provisiones por colocaciones y el menor resultado de operaciones financieras.

Solidez, compromiso y responsabilidad

Modelo de gestión con excelencia

- **Buen Gobierno Corporativo:** Continuamos con el fortalecimiento de nuestro Gobierno Corporativo, con un enfoque en la transparencia, un adecuado sistema de gestión de riesgos, y con una constante interacción entre el Directorio y la Gerencia. Dimos continuidad a las prácticas de gobernanza a pesar de que los factores externos nos llevaron a implementar nuevas modalidades de trabajo; aunque se advirtieron posibles nuevas vulnerabilidades, gestionamos adecuadamente los riesgos. Asimismo, como parte de nuestro compromiso con el Gobierno Corporativo, difundimos a nivel interno y externo un brochure institucional con las buenas prácticas y contribuciones al mercado. Todo esto hizo que en 2020 alcanzáramos un puntaje de 87.55 sobre 100 en la evaluación de la herramienta integrada de Gestión de FONAFE, es decir, un nivel de madurez avanzado.

- **Sostenibilidad:** Ratificamos nuestro compromiso con el medio ambiente generando mecanismos que promueven el desarrollo en diversos escenarios y reducen el impacto ambiental. En ese camino, iniciamos el proceso para ser el primer banco del Perú en lograr la acreditación del Fondo Verde para el Clima (GCF), cuyo objetivo es reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través de inversiones sostenibles. Adicionalmente, por cuarto año consecutivo, medimos y redujimos nuestra Huella de Carbono, en un proceso certificado por SGS. Esta certificación validada nos permitió ser el primer banco del país en obtener dos estrellas en la plataforma Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente, MINAM.
- **Comprometidos con la calidad:** Nuestro Sistema de Gestión de Calidad, implementado desde el año 2010, continuó con su consolidación en el año 2020. La empresa SGS del Perú ratificó bajo la norma ISO 9001:2015 los procesos principales de administración de fideicomisos y comisiones de confianza, generación de calendarios de pago y cobranza de colocaciones de programas y líneas de financiamiento, y administración del programa de capacitación empresarial. Esto también alcanzó a sus procesos de gestión, control, soporte y mejora.
- **Mitigamos el Riesgo:** Durante 2020 logramos la implementación del mecanismo para la identificación, análisis y respuesta al riesgo de fraude para cuatro procesos prioritarios, para mejoras aplicables al Modelo de Prevención de Delitos de COFIDE, y para la reestructuración interna el funcionamiento del Canal de Línea Ética. Con ello, alcanzamos un nivel de madurez avanzado en la evaluación de la herramienta integrada de FONAFE (80.15 de 100).
- **Nos Comunicamos:** Nuestra comunicación en tiempos de pandemia también tuvo que adaptarse al nuevo escenario, y se mantuvo activa con un foco especial en nuestra actividad en plataformas virtuales. Participamos en cerca de 40 webinars en temas especializados con un alcance de más de 4,000 asistentes. Generamos contenidos y posicionamos mensajes claros en los medios de comunicación masivos para destacar nuestra labor como brazo ejecutor de los programas de reactivación económica del Gobierno. Incrementamos nuestro alcance a través de las redes sociales de Instagram, LinkedIn, Twitter y Facebook, en las que alcanzamos más de 77 mil seguidores, 44% más que el año anterior. Asimismo, a través de nuestros diversos canales virtuales, atendimos más de 10 mil consultas, en su mayoría sobre los programas de emergencia que administramos.
- **Nuestro equipo, nuestra fortaleza:** En medio del escenario de crisis, nuestros colaboradores mostraron un gran compromiso de adaptación a la nueva forma de trabajo, al tiempo que fueron implementando los programas encargados por el Gobierno con agilidad y responsabilidad. Adicionalmente, como evidencia de nuestro fortalecimiento en atracción del talento, clima laboral e identidad cultural, logramos las certificaciones *Great Place To Work* (GPTW) y Asociación de Buenos Empleadores (ABE).
- **La tecnología como apoyo a la nueva normalidad:** En COFIDE nos alineamos rápidamente al contexto de trabajo fuera de la oficina y logramos la implementación de la Firma Digital para la continuidad de los procesos, reforzando así nuestro nuevo modelo de gestión documental.

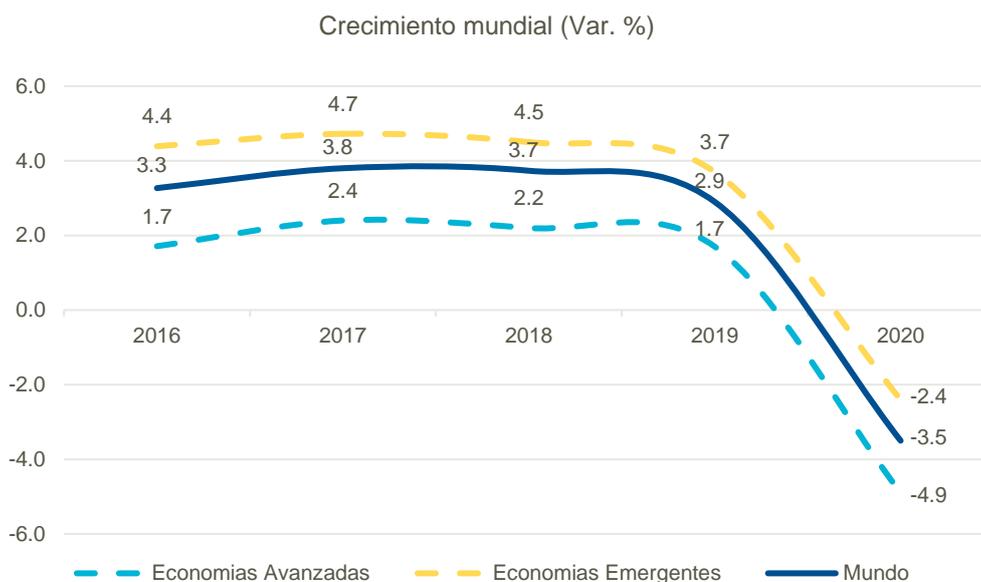
COYUNTURA DEL MERCADO GLOBAL

I. ENTORNO ECONÓMICO INTERNACIONAL

El año 2020 estuvo marcado por un nuevo escenario mundial, como consecuencia de la pandemia del coronavirus (COVID-19). Esto originó que los países adopten medidas de contención para desacelerar la propagación del virus, preservar vidas y posibilitar que los sistemas de salud puedan hacer frente a la alta demanda de sus servicios. Asimismo, economías como China, Europa y EEUU., las primeras en sufrir los estragos de la crisis sanitaria, implementaron presurosamente políticas fiscales y monetarias para respaldar a los hogares y empresas con miras a reducir el shock económico, las cuales fueron replicadas gradualmente por todas las economías a medida que se transmitía el coronavirus en el resto del mundo. Como resultado, la economía mundial registró en 2020 una contracción de -3.5%, la peor recesión desde la crisis financiera global que registró -0.1% durante el 2009⁷. No obstante, el anuncio de potenciales vacunas y su posible distribución a inicios de año, pronostican una recuperación económica mundial para el año 2021.

1. Actividad Económica

También se evidenció una severa recesión mundial como consecuencia de los efectos de la pandemia en las economías. Las medidas de contención implementadas deterioraron el comercio exterior, los mercados financieros, la demanda y volatizaron los precios de las materias primas. Cabe destacar que las economías avanzadas cuentan con una sólida capacidad de gestión pública, sistemas sanitarios mejor equipados y la facultad de emitir monedas de reserva, condiciones relativamente mejores para afrontar la crisis en comparación con sus similares emergentes.

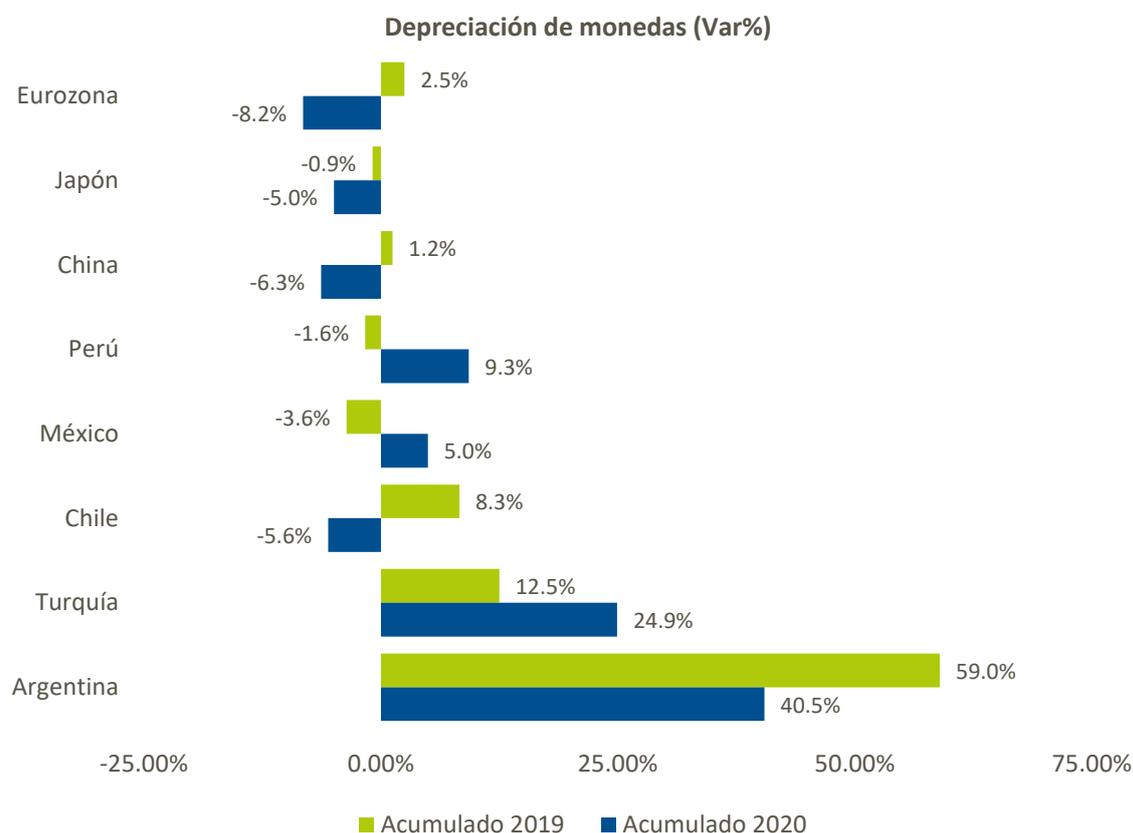


Fuente: World Economic Outlook, Enero 2021

⁷ World Economic Outlook, Enero 2021

2. Política Monetaria y Tipo de Cambio

Del mismo modo, la tendencia hacia la depreciación se incrementó respecto al año anterior en la mayoría de países emergentes. Sin embargo, monedas como el euro, el yen, el yuan y el peso chileno registraron una significativa apreciación, pese al contexto de crisis sanitaria, resultado de la eficiencia de sus políticas de gobierno y la capacidad instalada de sus sistemas de salud para reducir el impacto del coronavirus en sus economías⁸.



Fuente: Investing

Asimismo, la política monetaria se caracterizó por la adopción de medidas de inyección de liquidez, programas de compras de activos y el control de los niveles de inflación para garantizar la estabilidad monetaria. En consonancia, los principales bancos centrales del mundo recortaron sus tasas a niveles mínimos: Reserva Federal (0.25%), Banco Central Europeo (0.00%), Banco Popular Chino (3.85%) y el Banco de Japón (-0.10%) con el fin de estimular la reactivación de sus economías⁹.

⁸ World Economic Outlook, Enero 2021

⁹ Bloomberg

II. ENTORNO ECONÓMICO NACIONAL

El escenario nacional también estuvo marcado por la crisis sanitaria debido al COVID-19, lo que provocó que el gobierno declare el Estado de Emergencia Nacional en marzo de 2020. Esta medida comprendía una serie de restricciones para frenar la propagación del virus y declaraba aislamiento social obligatorio. Asimismo, se desplegó el mayor plan económico con medidas aprobadas por más de PEN 142 mil millones, destinadas a mitigar el impacto del COVID-19 en la salud y dar soporte a las familias y empresas.

En simultáneo, el país atravesaba una dura crisis política que devino en que en una semana el país tuviera tres presidentes en el cargo. Este contexto social-económico frenó la producción, redujo el comercio exterior y la demanda interna.

1. Actividad Económica

La economía peruana cerró el año 2020 con una contracción de -11.12%, caracterizada por un mínimo aporte del sector comercio, del sector minería e hidrocarburos, del sector alojamiento y restaurantes, y del sector transporte y almacenamiento. Esta tasa es la más baja desde 1989 en la que se registró una contracción de -12.31%¹⁰.

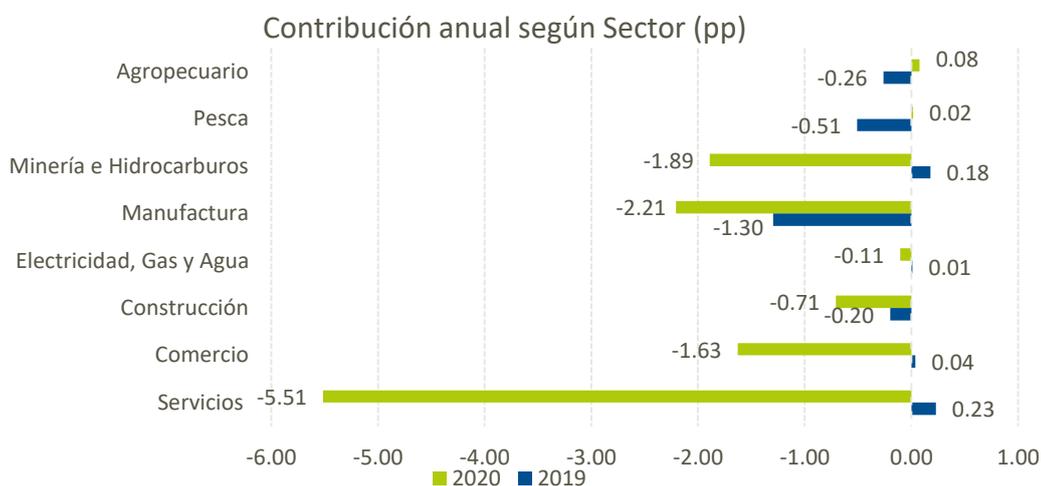


Fuente: INEI

Cabe mencionar que el Perú ha sufrido una mayor contracción económica en comparación a sus similares de Latinoamérica pese a las fuertes medidas de contención que se aplicaron en el país. Esto justificado por el elevado grado de informalidad de la economía, el frágil sistema de salud, el ineficiente acceso a los servicios básicos y la aguda crisis política. Sin embargo, en los últimos meses la progresiva reanudación de actividades productivas y las medidas de apoyo a hogares y empresas proyectan una recuperación gradual de la economía para el año 2021.

¹⁰ Instituto Nacional de Estadística e Informática

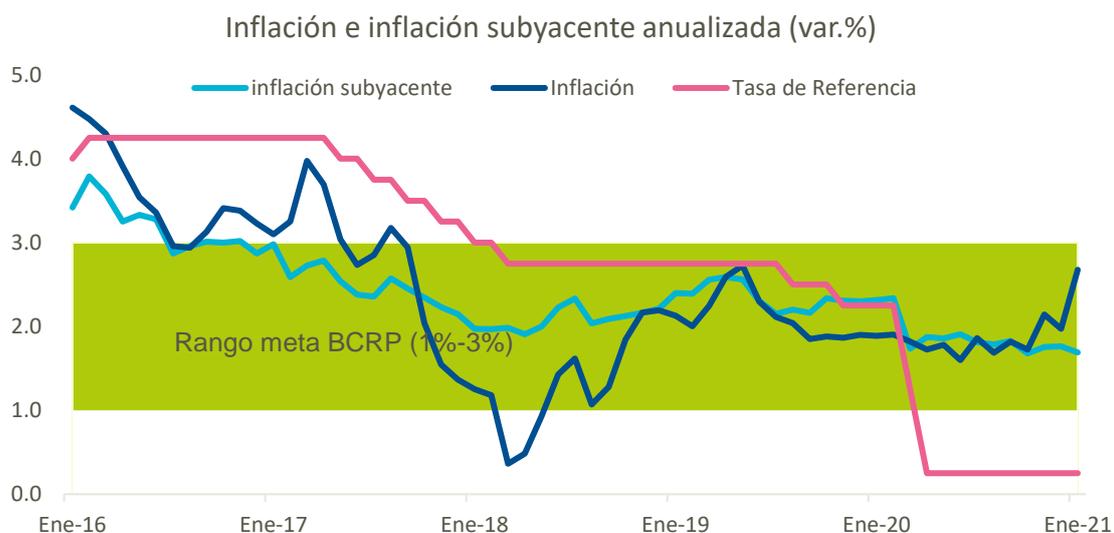
A nivel sectorial, se observa un repunte en la contribución negativa respecto del año anterior por parte de los sectores de minería e hidrocarburos, manufactura, construcción, comercio y servicios. El sector servicios debe su acentuada contribución negativa a una contracción anual de -50.45% en el sector alojamiento y restaurantes, afectado por el cierre temporal desde marzo 2020 cuando inició el estado de emergencia en el país.



Fuente: INEI

2. Inflación, Política monetaria y Tipo de cambio

A diciembre de 2020, la tasa de inflación anual del Índice de Precios al Consumidor en Lima Metropolitana (IPC) se ubicó en 1.97%, mientras que la tasa de inflación subyacente (IPC que excluye alimentos y energía) se ubicó en 1.76%, ambas tasas de inflación dentro del tramo inferior del rango meta que establece el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP).



Fuente: BCRP

En línea con la política monetaria, el BCRP realizó dos recortes de tasa de 100 pbs en los meses de marzo y abril para alivianar la eventual recesión económica, ubicando la tasa de referencia a diciembre 2020 en mínimos históricos de 0.25%,

También implementó medidas monetarias y financieras excepcionales para proteger el adecuado funcionamiento del mercado financiero, enfocadas en la inyección de liquidez al sistema financiero, la reducción del costo de financiamiento y la disminución de la volatilidad de las tasas de interés y del tipo de cambio.



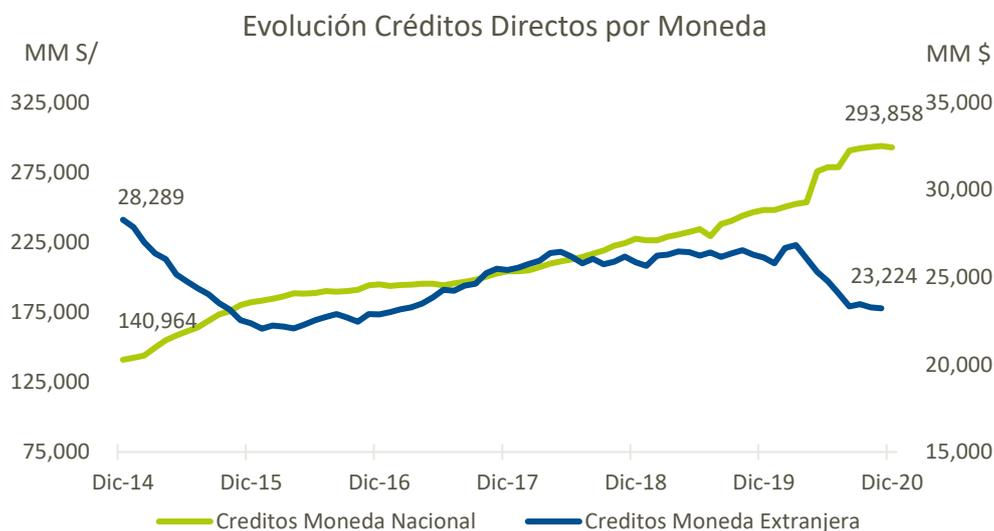
Fuente: BCRP, SBS

A diciembre de 2020 el tipo de cambio cerró en 3.621 soles por dólar, presentando una depreciación acumulada de 9.3%, frente a la apreciación de las monedas de sus similares de Latinoamérica, en un medio en el que la volatilidad de mercados cambiarios es alta debido a la incertidumbre por los rebotes del COVID-19. A pesar de esto, el precio del cobre repuntó en los últimos meses como resultado del debilitamiento del dólar, la creciente demanda de China y los niveles históricamente bajos de las existencias del metal rojo.

3. Sistema financiero

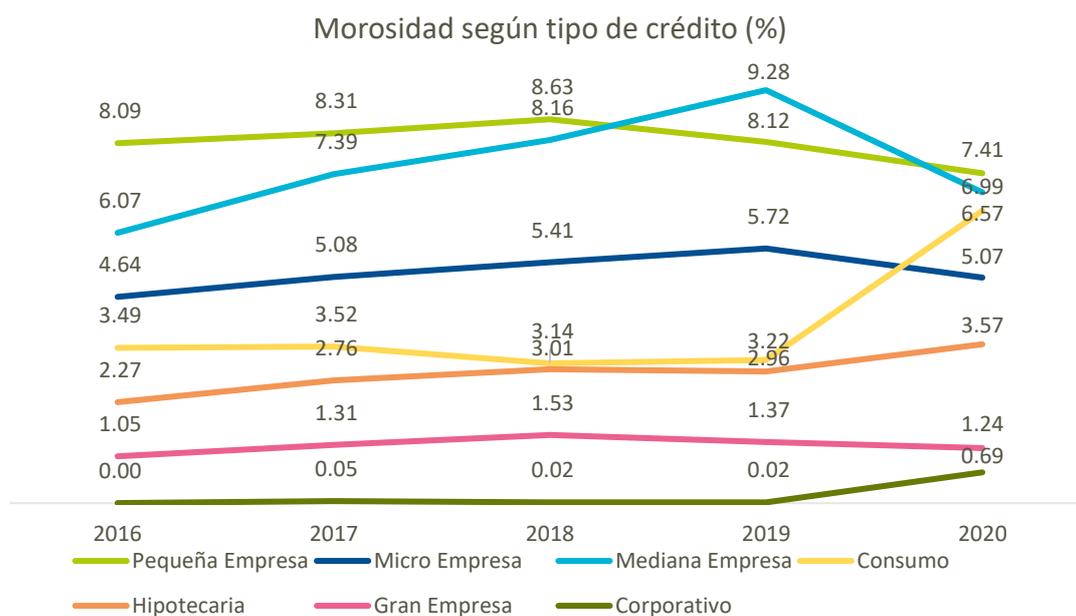
Las colocaciones del sistema financiero registraron un incremento de 12.4% anual por la aceleración de los créditos a grandes empresas en 26.4%, medianas empresas en 53.6%, pequeñas empresas en 28.9% y microempresas en 23.4%. Esto fue impulsado por la entrada en vigencia del programa Reactiva Perú, mediante el cual se otorgaron créditos con garantías del gobierno a las mipymes y grandes empresas con el fin de que puedan acceder a créditos de capital de trabajo.

Del mismo modo, los créditos en moneda nacional se expandieron en 18.0%, mientras que los créditos en moneda extranjera se contrajeron en 11.7%, explicado esto por la preferencia del fondeo en moneda local y por las reducidas tasas de interés en soles. Este resultado, reforzado por las medidas implementadas por el BCRP, permitió que el crédito presente un comportamiento anticíclico, contrarrestando los efectos negativos de la pandemia en la economía.



Fuente: SBS

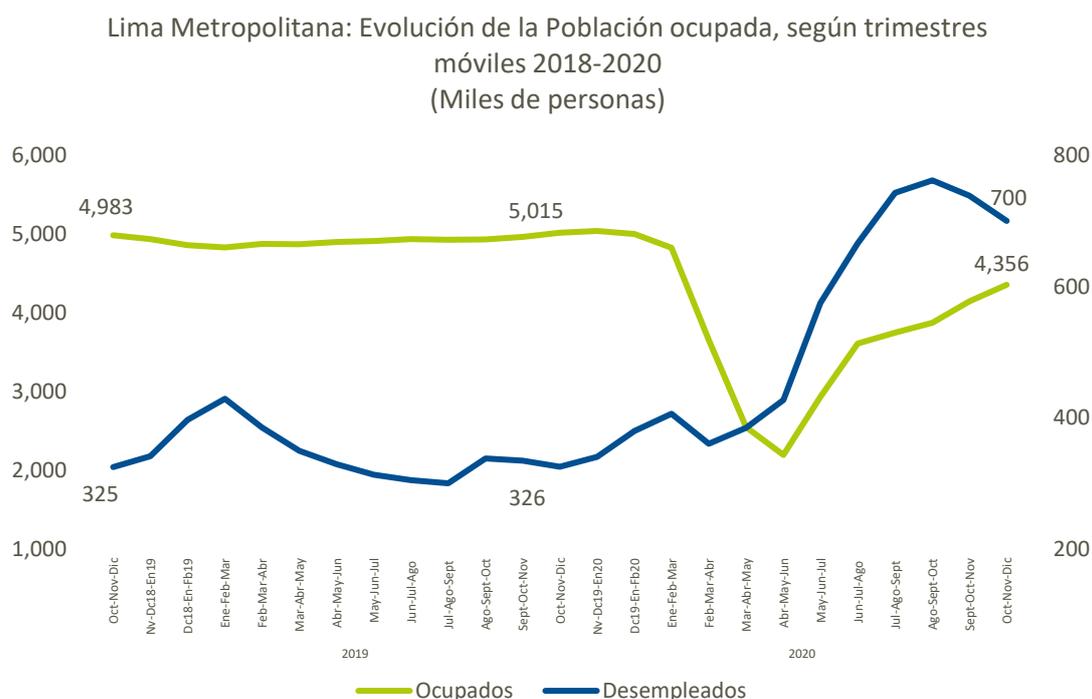
A pesar del crecimiento de las colocaciones totales en 12.4% anual, el ratio de morosidad de los créditos pasó de 3.6 a 4.3% en el año 2020, resultado de la mayor morosidad de los créditos de consumo, por efecto de la pandemia. De otro lado, la morosidad de los créditos a empresas fue disminuyendo como consecuencia de los periodos de gracia que se incorporan en los programas Reactiva Perú, los cuales fomentan la expansión de los créditos vigentes contribuyendo a moderar el incremento del ratio de morosidad.



Fuente: SBS

4. Empleo

En Lima Metropolitana, la población económicamente activa (PEA) disminuyó en 17.4% respecto del año anterior. El 87.0% lo conforma la PEA Ocupada que se redujo 23.1% respecto del año anterior, mientras que la PEA Desocupada se incrementó en 63.7%. Esto debido al estado de emergencia emitido por el gobierno que causó el cierre temporal de las actividades productivas a fin de evitar la propagación del COVID-19¹¹.



Fuente: INEI

Para el año 2020 la PEA Ocupada con empleo adecuado, comparada con el año anterior, disminuyó en 36.8%, mientras que el subempleo aumentó en 2.0%. De este último indicador, los subempleados por horas aumentaron en 9.9%, en tanto que los subempleados por ingresos disminuyeron en 2.7%. Esto se explica por el elevado grado de informalidad laboral y el aumento de las contrataciones por plazos temporales en el sector formal del mercado de trabajo.

Al cierre del ejercicio, la reapertura de las actividades económicas, mediante cuatro fases aprobadas en los meses de mayo, junio, julio y setiembre, meses, en los cuales se observó un repunte de la PEA Ocupada, resultaba insuficiente porque el ritmo de la producción nacional no se recuperó.

¹¹ Instituto Nacional de Estadística e Informática

NUESTRO IMPACTO EN EL DESARROLLO DEL PERÚ

NUESTRO ROL CONTRACÍCLICO FRENTE A LA CRISIS DEL COVID

En un contexto difícil, durante el año 2020 tuvimos un rol fundamental en el sostenimiento de la economía peruana. El Gobierno Nacional designó a COFIDE como el administrador de los Fondos estatales que tenían como finalidad el apoyar a las micro y pequeñas empresas (MYPE). Estos fueron:

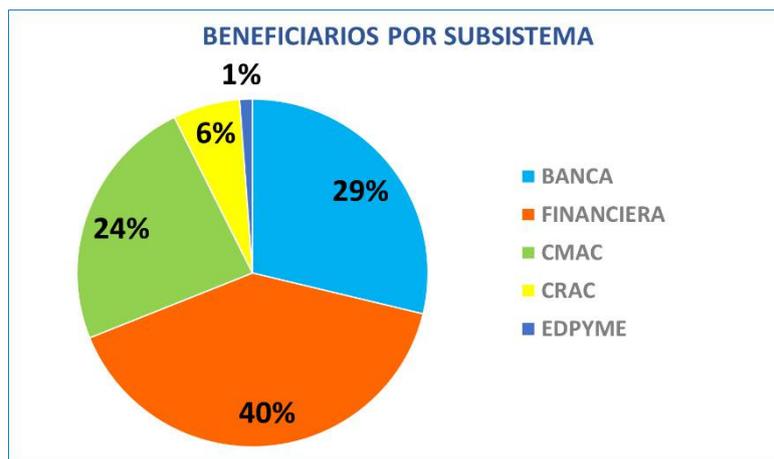
- Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE I (Decreto de Urgencia N°029-2020).
- Fondo de Apoyo Empresarial - FAE MYPE II (Decreto de Urgencia N°049-2020).
- Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE del Sector Turismo – FAE TURISMO (Decreto de Urgencia N°076-2020).
- Programa de Garantía del Gobierno Nacional para el Financiamiento Agrario Empresarial – FAE AGRO (Decreto de Urgencia N°082-2020).

1. FAE MYPE I

Este fondo fue creado el 20 de marzo de 2020 con un patrimonio de PEN 300 millones, y su objeto fue establecer medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, que promuevan el financiamiento de las micro y pequeñas empresas (MYPE) que se vieran afectadas por el contexto internacional y local adverso, producto de la propagación del COVID-19 en el territorio nacional.

Con fecha 25 de marzo de 2020, mediante Acuerdo de Directorio N° 039-2020, se aprobó la creación de la Línea de Financiamiento FAE MYPE de COFIDE con garantía del FAE MYPE; así como el Reglamento Operativo de la Línea.

Al cierre de 2020, habíamos desembolsado créditos por PEN 1,342.9 millones a 102,187 MYPEs, de los cuales el 60% contó con la garantía del Fondo y fueron canalizados a través de 23 intermediarios financieros, de acuerdo con la siguiente distribución:

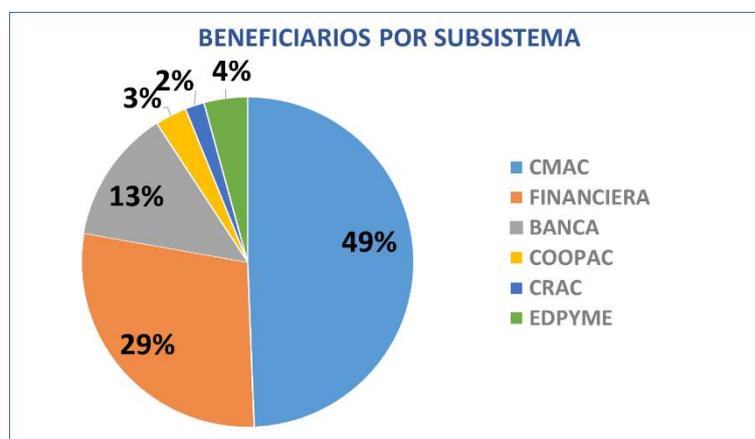


2. FAE MYPE II

Con fecha 27 de abril de 2020, se publicó el Decreto de Urgencia N° 049-2020 que dictaba medidas complementarias destinadas al financiamiento de la micro y pequeña empresa para la reducción del impacto del COVID-19 en la economía peruana, e incrementaba el monto del fondo de PEN 300 millones a PEN 800 millones.

Dicho Decreto de Urgencia tuvo por objeto establecer medidas extraordinarias, en materia económica y financiera, para fortalecer la gestión del FAE-MYPE, a través de la asignación de nuevos recursos, disponiendo que el destino de los créditos fuera de manera exclusiva para capital de trabajo y estableciendo nuevos límites de garantía individual, a efectos de continuar implementando medidas oportunas y efectivas que permitieran otorgar a las MYPE el financiamiento necesario para capital de trabajo, así como aprobar otras medidas para reducir el impacto del COVID-19 en la economía peruana.

Durante el año 2020, se otorgaron créditos a 174,565 MYPEs por un monto de PEN 1,335.5 millones, de los cuales el 94% contaban con la garantía del fondo y fueron canalizados a través de 37 intermediarios financieros, siendo la participación por subsistema, el siguiente:



Debemos destacar que las tasas otorgadas mediante este Fondo fueron históricamente bajas en el mercado para los microempresarios. Las subastas de fondos que realizamos permitió trasladar el beneficio de una tasa baja al usuario final porque generó un ánimo de competencia entre instituciones, con total transparencia, donde la variable subastada fue la tasa de interés final a la microempresa. En COFIDE no solo logramos apoyar a los micro y pequeños empresarios con plazos extendidos de financiamiento, sino con una menor tasa de interés que alivió la presión financiera y favoreció la supervivencia de sus negocios.

Las instituciones financieras y cooperativas a través de las cuales se otorgaron los créditos garantizados fueron:

- Bancos: Mibanco y Pichincha.
- Financieras: Confianza, Compartamos, Proempresa, Credinka, Crediscotia, Qapaq y Efectiva.
- CMAC: Arequipa, Piura, Huancayo, Sullana, Cusco, Ica, Trujillo, Santa, Paíta, Maynas, y Caja Metropolitana de Lima.
- CRAC: Raíz y Prymera.
- EDPYME: Acceso Crediticio, Alternativa y Credivisión
- COOPAC: Kori, San Martín de Porres, Norandino, San Cristóbal de Huamanga, Nuestra Señora del Rosario, Santo Domingo de Guzmán, Huancavelica, San Isidro de Huaral, ABACO, Pacífico, Santa Catalina de Moquegua y EFIDE.

3. FAE TURISMO

El 29 de junio de 2020, mediante Decreto de Urgencia N° 076-2020, se constituyó el Fondo de Apoyo Empresarial a la MYPE del Sector Turismo (FAE-TURISMO) con un monto inicial de PEN 500 millones.

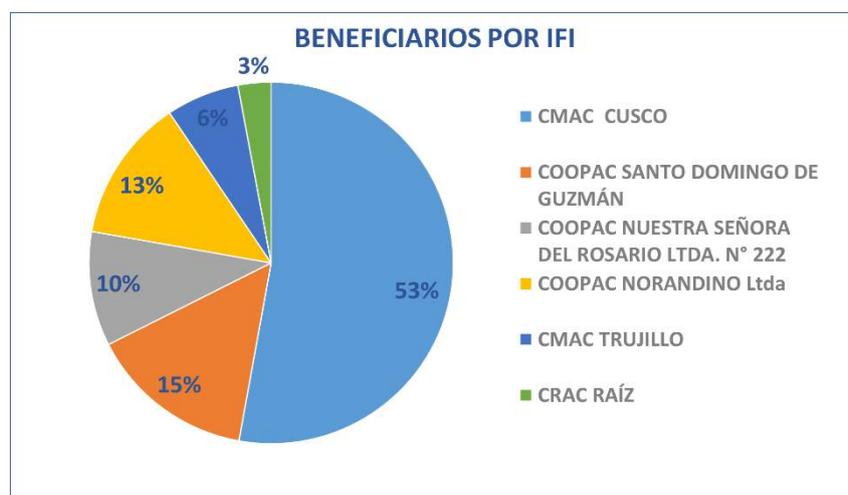
El objetivo del FAE TURISMO fue promover el financiamiento de las micro y pequeñas empresas (MYPE) del Sector Turismo a través de créditos para capital de trabajo a cinco años con 18 meses de gracia.

Desde COFIDE convocamos subastas bajo la siguiente estructura:

Monto del crédito otorgado a la MYPE	Cobertura
Hasta PEN 90,000	98%
Desde PEN 90,001 hasta PEN 750,000	95%

De este modo, se otorgaron créditos garantizados a 1,094 mypes por un monto de PEN 47.4 millones, de los cuales el 97% contaron con la garantía del Fondo,

los cuales fueron canalizados a través de seis intermediarios financieros, de acuerdo con el siguiente gráfico:



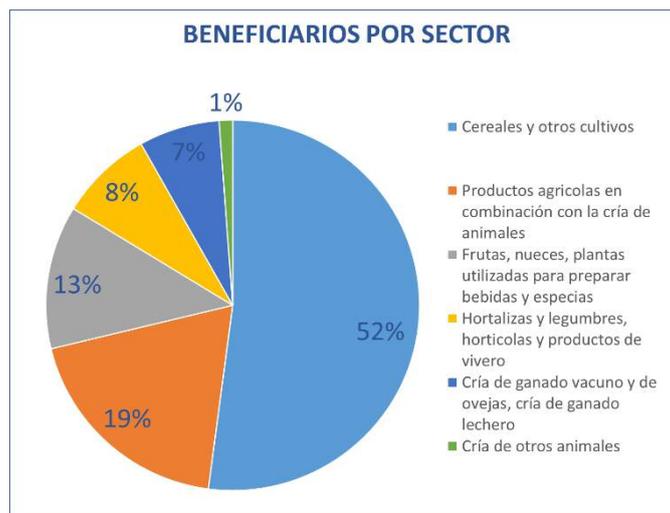
4. FAE AGRARIO

El 9 de julio de 2020, se publicó el Decreto de Urgencia N° 082-2020, modificado mediante Decreto de Urgencia N° 089-2020 del 29 de julio de 2020 y Decreto de Urgencia N° 096-2020 del 12 de agosto de 2020, que creó el Programa de Garantía del Gobierno Nacional para el Financiamiento Agrario Empresarial (FAE AGRO) con un fondo de PEN 2,000 millones, con el objeto de proveer líneas de financiamiento para capital de trabajo a los pequeños productores agrícolas y pecuarios a fin de asegurar la campaña agrícola 2020-2021, así como el abastecimiento de alimentos a nivel nacional.

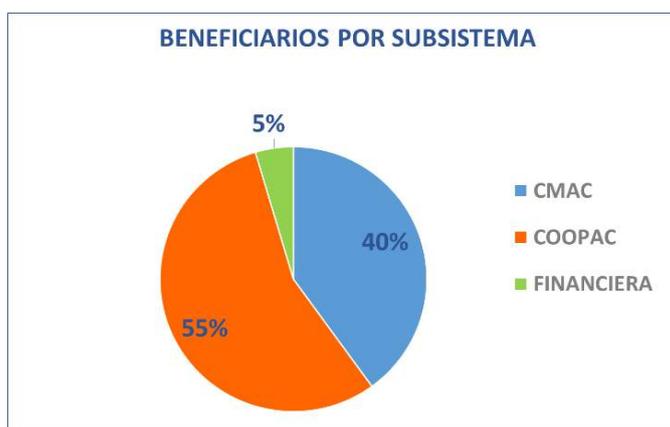
COFIDE convocó a subastas bajo la estructura:

Monto del crédito otorgado a la MYPE	Cobertura
Hasta PEN 15,000	98%
Desde PEN15,001 hasta PEN 30,000	95%

En el año 2020 se otorgaron créditos a 1,630 mypes por un monto de PEN 18.3 millones, de los cuales el 97% están garantizados por el fondo, fueron canalizados a través de ocho intermediarios financieros, y se canalizaron a los siguientes sectores agrícola y pecuario:



Las entidades que solicitaron más créditos garantizados, dentro de este programa de alcance nacional, fueron las cooperativas, tal como se puede apreciar en el siguiente gráfico:



5. Fideicomiso y Comisión de Confianza REACTIVA PERÚ

Mediante Decreto Legislativo N° 1455 se creó el Programa Reactiva Perú para financiar la reposición de los fondos de capital de trabajo de las empresas que enfrentan pagos y obligaciones de corto plazo con sus trabajadores y proveedores de bienes y servicios, a efectos de asegurar la continuidad en la cadena de pagos en la economía nacional.

Con fecha 22 de abril del 2020 suscribimos el Acto constitutivo del contrato de Fideicomiso de Titulización y Comisión de Confianza con el Ministerio de Economía y Finanzas. El monto máximo por garantizar que establecía el programa Reactiva Perú fue de PEN 60,000 millones en total.

Cabe mencionar que 30 entidades del sistema financiero firmaron contratos con COFIDE para acceder al programa.

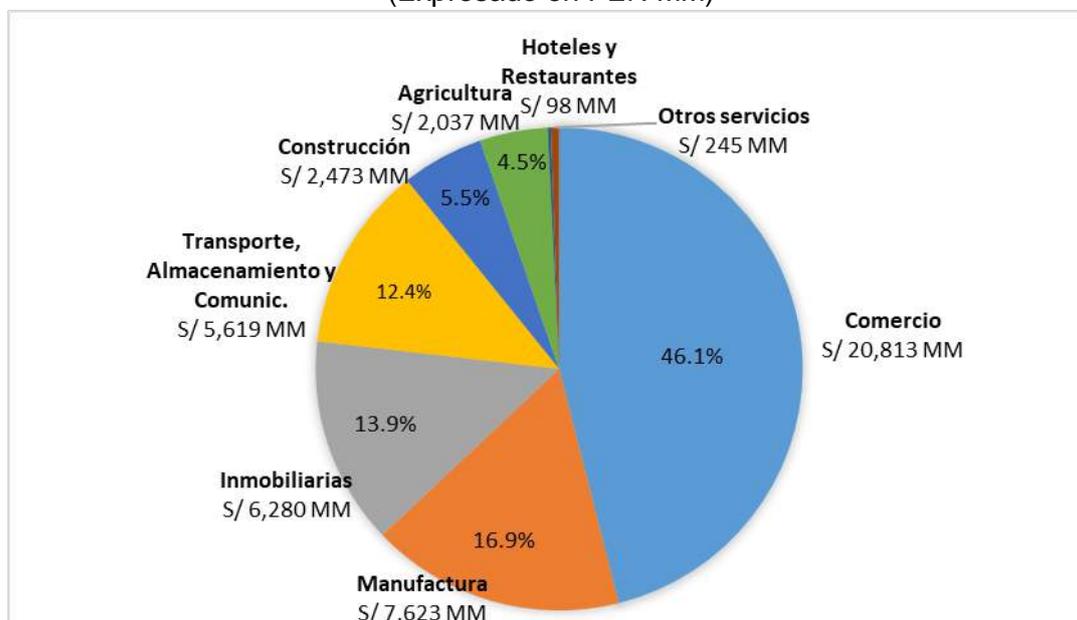
Al cierre de 2020, alcanzamos los 556,003 certificados vigentes, por un monto coburado total de PEN 52,230.5 millones, lo que representa el 87% del monto total del programa; por la Comisión de Confianza, PEN 50,507.3 millones (311,048 certificados vigentes); y por el Fideicomiso de Titulización, PEN 1,723.2 millones (244,955 coberturas vigentes).

Reactiva por Tamaño de empresa
(Montos en PEN)

Tamaño de empresa	Monto Préstamo	Monto coburado	Nº Certificados	Nº Beneficiarios
CRP	2,585,485,720	2,073,159,166	273	273
GRA	17,597,755,221	14,972,236,852	4,411	4,003
MED	17,230,833,608	15,637,828,468	27,251	25,641
MIC	7,827,484,371	7,536,450,993	412,672	411,871
PEQ	12,697,442,882	12,010,791,303	111,396	102,529
Total general	57,939,001,802	52,230,466,782	556,003	544,317

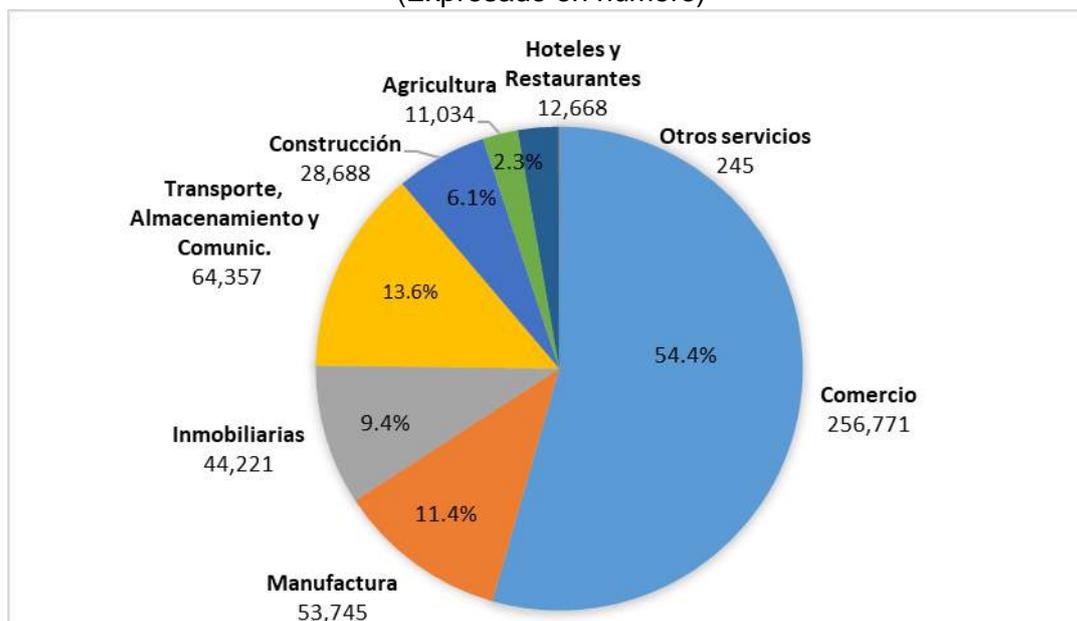
Nota: Incluye los resultados de la Comisión de Confianza y el Fideicomiso de Titulización. Los certificados emitidos hasta el 07 de julio de 2020 fueron modificados alineándolos a la definición de la SBS a recomendación del BM.

Coberturas de Reactiva por Sector Económico
(Expresado en PEN MM)



Nota: Incluye los resultados de la Comisión de Confianza y el Fideicomiso de Titulización.

Beneficiarios de Reactiva por Sector Económico
(Expresado en número)



Nota: Incluye los resultados de la Comisión de Confianza y el Fideicomiso de Titulización.

6. Fideicomiso COVID

La Ley N° 31050 de 8 de octubre de 2020 creó el Programa de Garantías COVID-19 para establecer medidas extraordinarias de reprogramación de pagos de créditos de personas naturales y MYPES afectadas económicamente por el estado de emergencia nacional, bajo el otorgamiento de garantías del Gobierno Nacional.

Con fecha 13 de noviembre de 2020 suscribimos el contrato de Fideicomiso de Administración del Programa de Garantías COVID - 19 con el Ministerio de Economía y Finanzas, cuyo objetivo era constituir un patrimonio fideicometido y que nosotros nos encargáramos de la administración de las garantías, flujos dinerarios y demás recursos, con la finalidad de cumplir con lo establecido en el programa indicado. El monto máximo por garantizar establecido en el programa fue de PEN 5,500 millones.

Al cierre de 2020 existían 14 entidades habilitadas para operar en el programa: 5 bancos (Ripley, Santander, Azteca, BBVA, Banbif); 4 financieras (Credinka, Compartamos, Efectiva, Qapaq); y 5 cajas (Piura, Sullana, Arequipa, Huancayo, Incasur).

PROMOVIENDO LA INCLUSIÓN Y EL EMPRENDIMIENTO

I. Programa Inclusivo de Desarrollo Empresarial Rural (PRIDER)

1. PRIDER apoyando a pescadores artesanales del norte del país

En el año 2020 seguimos ampliando el alcance de la metodología PRIDER. Fue así que en el marco de la mejora de la gobernanza de pesquerías costeras de las Regiones Tumbes y Piura en Perú y las Provincias de Manabí, Guayas y El Oro en Ecuador, que viene trabajando el Proyecto Iniciativa de Pesquerías Costeras América Latina (CFI), se ha incluido nuestro modelo de alfabetización financiera. Dicho proyecto, por cierto, es un esfuerzo conjunto de las autoridades pesqueras y ambientales de Ecuador y Perú con la cooperación técnica del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) como agencia implementadora del Fondo Mundial del Ambiente (GEF).

Ante los efectos de la pandemia del COVID-19, el Proyecto CFI ha emprendido varias acciones para contribuir a la recuperación económica de la actividad pesquera artesanal, entre las cuales está el fortalecimiento de capacidades de pescadoras y pescadores que trabajan en el ámbito del Santuario Nacional Los Manglares de Tumbes en Perú, con el propósito de facilitar su acceso a financiamiento colectivo que sirva principalmente para realizar inversiones productivas.

Y para lograrlo, el Proyecto CFI, en el marco del Memorando de Entendimiento entre PNUD y COFIDE, a inicios de octubre de 2020, se decidió implementar el componente de Alfabetización Financiera - Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA).

De otro lado, al cierre de 2020 se lograron conformar 12 UNICA, con la participación de seis OSPAS (105 socios y 89 socias) que forman parte de las actividades productivas de pesca, en las localidades de Aguas Verdes y Tumbes. En dos meses de funcionamiento, su capital social ascendió a PEN 12,110 y se registraron 75 operaciones de crédito con un monto total de PEN 14,985.

El porcentaje de mujeres en cargos directivos fue de 67% (32) y de hombres, 33% (16).

Cabe resaltar que esta intervención ha sido la primera que se realiza 100% virtual y respetando todos los protocolos de bioseguridad emitidos por el MINSA.

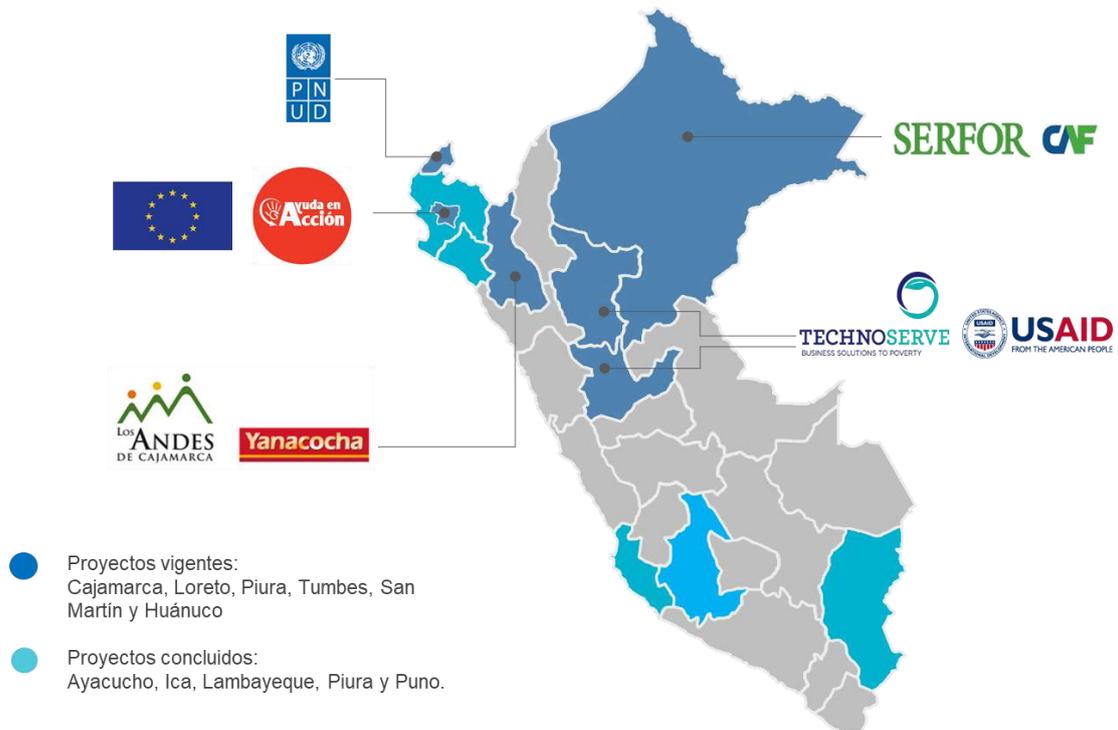


2. Etapa de Graduación de Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) en Ayacucho

Durante los meses de noviembre y diciembre de 2020 se realizó en Ayacucho la “Graduación de las UNICA” del PRIDER. Se graduaron a 143 UNICA ubicadas en las cuatro provincias del ámbito de intervención del PRIDER en Ayacucho (Huamanga, Vilcashuaman, Cangallo y Huanta).

A diciembre, el capital social alcanzó un total de PEN 3,304,798. Además, los préstamos acumulados alcanzaron los PEN 24,518,218 y el monto de los préstamos vigentes ascendió a PEN 3,521,749.

A la fecha el PRIDER está vigente en seis departamentos del país, gracias a la confianza de nuestros aliados estratégicos:



3. Estudio de Evaluación sobre el impacto de las Uniones de Crédito y Ahorro (UNICA) en la vulnerabilidad y la inclusión financiera

En COFIDE contamos con el PRIDER como uno de sus principales esfuerzos para promover la inclusión financiera en zonas rurales del Perú. Uno de sus principales instrumentos es la formación de grupos de ahorro y crédito (UNICA, por Uniones de Crédito y Ahorro). Las UNICA basan su fortaleza en el trabajo colaborativo de un grupo de individuos que se conocen y apoyan para promover el ahorro de las familias y usan los recursos acumulados para prestarlos a aquellos miembros de la UNICA que más lo necesiten. Los servicios que brindan las UNICA no se limitan al ahorro y el crédito, sino que también se ofrecen seguros en la forma de fondos de solidaridad para ayudar a aquellos individuos/hogares que enfrentan alguna situación negativa específica. Un mejor acceso a estos servicios financieros debiera permitir a los hogares realizar inversiones productivas o que mejoren la calidad de vida de sus miembros, protegerse de choques negativos, especialmente aquellos idiosincráticos (pérdida de empleo, enfermedades, robos). Más aún, si sus inversiones iniciales conducen a mejoras en la productividad, las UNICA podrían terminar promoviendo la inclusión financiera en áreas rurales; es decir, mejorando el acceso de estos hogares a los servicios financieros de las entidades reguladas.

Estos grupos de ahorro y crédito han ido ganando popularidad como estrategia para contribuir a la inclusión y reducir la pobreza, especialmente en países de África y Asia, pero el impacto de este tipo de esfuerzos no está aun claramente establecido, y menos en países de América Latina. Es por esta razón que desde COFIDE, en colaboración estratégica con el Banco de Desarrollo de América Latina (CAF), decidimos que el equipo investigador del Grupo de Apoyo para el Desarrollo (GRADE) desarrolle el estudio de evaluación del impacto de las UNICA.

Aunque PRIDER lleva trabajando más de 15 años, este estudio se basó en la expansión del programa en cuatro provincias de Ayacucho (Huamanga, Huanta, Cangallo, Vilcashuamán). Este proceso empezó en 2014 y ha implicado la promoción de las UNICA en 120 localidades. Para cubrir este número de localidades, PRIDER necesitó aproximadamente 30 meses: los efectos del programa se midieron 30 meses después de la creación de los grupos para dar un tiempo de maduración adecuado a los efectos esperados.

A mediados de diciembre 2020 se presentó el estudio de impacto, el cual se basó en la selección aleatoria (estratificada por distrito) de 120 localidades de tratamiento, de un total de 240 localidades elegibles para el estudio. La medición de los impactos de las UNICA se realizó a través de la comparación de la situación de una muestra aleatoria de hogares en las localidades de tratamiento con las de otra muestra igualmente aleatoria en las localidades de control.

El análisis nos muestra que el programa tuvo muy buena aceptación por parte de la población de las localidades beneficiadas. Asimismo, los hogares en las

localidades de tratamiento mostraron mejoras en varias dimensiones que son consistentes con la mejora en el acceso a servicios financieros.

Adopción de las UNICA:

- a) 23% de los hogares en las zonas de tratamiento se afiliaron a una UNICA, siendo estas asociaciones especialmente atractivas para mujeres con antecedentes en bancos comunales,
- b) Las UNICA continúan aumentando sus ahorros cada año (110% en el segundo año; 42% el tercer año).

Se concluyó que sí son relevantes los resultados encontrados y ofrecen un escenario alentador para la inclusión financiera, vía la formación de grupos de ahorro.

Los efectos encontrados sobre la inversión en calidad de la vivienda y reducción de la vulnerabilidad, y el empoderamiento económico de la mujer, son importantes, significativos y consistentes con una mejora en el acceso a servicios financieros.

Resultados de la evaluación del estudio de impacto realizada por GRADE¹² en comparación a otras experiencias similares en el mundo

Entidad	OA - FFH - PM - SF ¹³	CARE ¹⁴	COFIDE
Programa	SfC	VSLA	PRIDER
Estudio / Países	BKT (2014) - Mali	KSTU (2017) - Ghana, Malawi, Uganda	Frisancho y Valdivia (2019) - Perú
Ingresos y Gastos	N	N	N
Calidad de Vivienda (NBI)			S
Salud, Educación, K social	N		N
Seguridad Alimentaria/ Suavizamiento de Consumo	S	S	S
Ahorro Previsorio	S		S
Empoderamiento de la Mujer	N	S	S

N: Efecto No Significativo **S:** Efecto Significativo

Del mismo modo, se indicó que en la medida en que se desarrollen capacidades productivas de estas familias, se convertirán en clientes más atractivos para el sistema financiero regulado. Y también es posible que la educación financiera y la asociatividad en la que se apoyan las UNICA ayude a una mejor integración con estos agentes modernos, ayudando a superar barreras culturales. De todas maneras, tal formalización requerirá que el sistema financiero adopte tecnologías

¹² A cargo de los especialistas Martín Valdivia y Verónica Frisancho.

¹³ Oxfam America, Freedom from Hunger, Plan Mali y the Stromme Foundation implementaron el programa Saving for Change (SfC) en dicho país.

¹⁴ Cooperative for Assistance and Relief Everywhere implementaron el programa Village Savings and Loan Association (VSLA) en dicho país.

que les permita superar la barrera geográfica, y que adapte sus productos a las necesidades financieras de los hogares rurales.

4. UNICA SAVAR ganó el Premio ConectaRSE para Crecer - Movistar

En setiembre 2020, la UNICA SAVAR, creada en el PRIDER Tingo María, en alianza estratégica con Technoserve Perú, ganó el Premio ConectaRSE para Crecer, en la Categoría Económico Productivo. El Premio ConectaRSE es el reconocimiento que Telefónica del Perú otorga desde 2011 a las iniciativas que impulsan el desarrollo de las comunidades rurales a través del uso estratégico de las Tecnologías de Información y Comunicación (TIC).

En este caso, la UNICA SAVAR obtuvo el primer puesto en la Categoría Económico Productivo por Impulsar el uso de la billetera móvil - BIM entre sus socios, en el marco de un piloto para digitalizar y bancarizar los movimientos financieros de las UNICAS, haciendo frente así a la pandemia generada por la COVID-19.



II. Centro de Desarrollo Empresarial y Asistencia técnica en crédito Rural

1. Centro de Desarrollo Empresarial (CDE) de COFIDE

Desde nuestro Centro de Desarrollo Empresarial, diseñamos y promovemos iniciativas gratuitas orientadas a fortalecer la gestión empresarial de la MYPE, con la finalidad de disminuir las brechas de gestión y mercado que imposibilitan su crecimiento y permanencia.

El CDE es nuestra plataforma física de servicios empresariales de apoyo a la MYPE que tiene como objetivo promover la mejora de la productividad de los empresarios y emprendedores peruanos, a través de asesorías y capacitaciones con el fin de fortalecer sus competencias en gestión empresarial ofrecidas por un equipo de profesionales independientes dispuestos a brindar sus conocimientos y experiencia laboral como Consultores Solidarios. Entre los servicios que brindamos, destacan las asesorías personalizadas y las charlas de formación empresarial. Durante el 2020 se atendió a 9,110 usuarios entre los dos CDE con los que cuenta COFIDE, Lima y Tarapoto.

Desde la reapertura de los CDE en mayo 2020, la atención a la MYPE se realiza a través de plataformas virtuales, lo que ha permitido llegar a un mayor número de emprendedores y descentralizar nuestro accionar contando con la participación de MYPE de diversas regiones del país como: Piura, Arequipa, Chiclayo, Huancayo, entre otros.

Además, hemos implementado el Sistema de Gestión de Servicios del CDE, una plataforma virtual que nos ha permitido mejorar el registro y atención de la MYPE con nuestros servicios, los mismos que han logrado un 94% de satisfacción de los emprendedores atendidos.

Asimismo, en el marco de la alianza con el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables - MIMP a través de su Dirección de Promoción y Desarrollo de la Autonomía Económica de las Mujeres que promueve el desarrollo de redes de mujeres empresarias y emprendedoras a nivel nacional, desarrollamos un programa de charlas con el fin de fortalecer las capacidades y promover la autonomía económica de las mismas. Fueron cinco temas los expuestos: FAE MYPE, REACTIVA PERU, Constitución de empresas, Contabilidad y Tributación y Marketing Digital, y se beneficiaron a 516 mujeres emprendedoras, logrando obtener un nivel de satisfacción del 95.33% por parte de las usuarias.

Es importante mencionar que, el 2020 obtuvimos la recertificación ISO 9000 del programa “Avanza, Finanzas para crecer”.

Beneficiarios CDE 2020
(En número)

INDICADOR	TOTAL
Usuario CDE San Isidro – Tarapoto	9,110
Atención Física en Módulos	844
Módulos	285
Consultorios empresariales (*)	559
Atención Virtual	3462
Consultorios empresariales	2601
Atención de correos electrónicos	861
Formación Empresarial	4,767
Miércoles Financiero	1,938
Jueves empresarial	2,123
Avanza, Finanzas para crecer	39
Charlas de Capacitación (organizada en las regiones con terceros)	151
MIMP- Charlas de capacitación	516
Constitución Empresarial	37

(*) Sede Lima y Tarapoto

2. Asistencia técnica y capacitación en crédito rural

Del mismo modo, en 2020 ejecutamos el proyecto de finanzas digitales con Caja Piura, derivado de la Medida Complementaria de Asistencia Técnica y Capacitación del Programa de Crédito Rural COFIDE III- KfW, mediante el cual se capacitó al equipo de TI de esta entidad. Asimismo, llevamos a cabo un taller complementario para las IFI que recibieron la asistencia técnica: CMAC Piura, CMAC Ica, CMAC Cusco y la Cooperativa Santo Cristo de Bagazán, en el que 17 colaboradores de las 4 entidades compartieron sus experiencias y avances en la expansión del crédito rural en sus instituciones.

Al mismo tiempo, y en el marco de la medida complementaria, llevamos a cabo el taller de difusión de la metodología para desarrollar y potenciar productos financieros destinados al sector rural, en el que participaron funcionarios de mandos medios de entidades financieras especializadas en microfinanzas que no recibieron la asistencia técnica, pero con interés en desarrollar este tipo de producto para sus clientes en zonas rurales. Fueron 16 los participantes de este evento, de 7 entidades: ONG AMA, COOPAC MF Prisma, Financiera Confianza, Financiera Credinka, COOPAC ABACO, ONG Manuela Ramos y COOPAC Fondesurco.

Asimismo, desarrollamos el Taller de Cierre del proyecto donde participó la Gerencia de Desarrollo e Innovación de COFIDE.

III. Emprendimiento de Alto Impacto

Como Banco de Desarrollo del Perú, estamos comprometidos con el impulso de la productividad y competitividad de las empresas peruanas, y uno de los elementos clave en el fortalecimiento de la competitividad es la innovación¹⁵.

Las actividades que en COFIDE hemos impulsado durante 2020 para fortalecer el ecosistema de innovación en el Perú se encuentran enmarcadas en tres grandes frentes: **(i)** Impulsar el cierre de brechas en la industria de capital emprendedor (*venture capital* o capital de riesgo), principalmente la de acceso a capital, a través de la creación del Fondo de Capital para Emprendimientos Innovadores (FCEI); **(ii)** Fortalecer el desarrollo del ecosistema emprendedor peruano a través de la organización de eventos de difusión; y **(iii)** Participar como agente promotor de la innovación en eventos de apoyo al ecosistema emprendedor peruano.

1. Fondo de Capital para Emprendimientos Innovadores (FCEI)

El 23 de enero de 2020, el Gobierno Peruano publicó el Decreto de Urgencia N° 013-2020. En lo referente al impulso del desarrollo del mercado de capital emprendedor para favorecer los emprendimientos dinámicos y de alto impacto (*startups*), se aprobó en el Título V la creación del Fondo de Capital para

¹⁵ World Economic Forum (WEF) (2018). *The Global Competitiveness Report 2018*.

Emprendimientos Innovadores (FCEI), como instrumento de gobierno que busca cerrar la brecha de financiamiento.

A partir de esta publicación, se trabajó el Reglamento Operativo del FCEI, en coordinación con PRODUCE, MEF y el Consejo Nacional de Competitividad y Formalización (CNCF). No obstante, debido a la pandemia de COVID-19, durante los meses de marzo y julio 2020 desde COFIDE tuvimos un rol clave en el apoyo para la estructuración y gestión operativa de los nuevos fondos de apoyo empresarial, tales como Reactiva Perú y FAE-MYPE.

Luego de retomar las reuniones de trabajo, el 2 de diciembre de 2020 se aprobó a través del Decreto Supremo N° 375-2020-EF el Reglamento del Título V con el objeto de regular el FCEI, y que establece (i) las características y criterios que determinan la participación del FCEI en los fondos de inversión, (ii) los criterios de elegibilidad de la Entidades Administradoras de Fondos de Inversión (EAFI), de los fondos elegibles y de los beneficiarios de los fondos (*startups*), (iii) los criterios que determinan sus inversiones, (iv) las políticas de diversificación y reglas prudenciales de gestión, (v) las funciones y responsabilidades del Comité de Dirección, Secretaría Técnica y la conformación, responsabilidades y funciones del Comité de Inversiones, así como aquellas relacionadas a la administración a cargo de nosotros.

Asimismo, durante el último trimestre de 2020, trabajamos en una propuesta de contrato de fideicomiso del FCEI. Luego de las negociaciones, el 28 de diciembre firmamos el documento en el cual PRODUCE se comprometió a otorgar un aporte inicial al FCEI por PEN 70 millones, el cual es administrado por COFIDE en calidad de fiduciario.

La misión principal del FCEI se resume en los siguientes tres puntos:

- Contribuir directamente a la innovación y el emprendimiento en el Perú a través de fondos de inversión que invierten en *startups*.
- Ayudar a profesionalizar la gestión de fondos de capital emprendedor en Perú y la Alianza del Pacífico, con sinergias de conocimientos y mejores prácticas.
- Tener un efecto demostración de la utilidad y desempeño del instrumento, así como de promoción de buenas prácticas en el ecosistema emprendedor local y regional, que a su vez impulse y fortalezca el levantamiento de capital emprendedor.

Adicionalmente, las operaciones del FCEI, de acuerdo con su Reglamento, se rigen bajo los principios de no discriminación, diversidad e inclusión, y los principios de paridad de género. El FCEI busca que (i) el acceso a su gobernanza mediante los comités siga estos principios; y que (ii) la conducción de estos comités considere estos principios en sus decisiones respecto del FCEI, de los fondos de inversión y de los equipos de gestoras y gestores que manejen estos vehículos de inversión.

Para que el inicio de operaciones, el primer trimestre de 2021 esperamos contar con el Comité de Dirección y el Comité de Inversiones conformados, así como con el Manual Operativo aprobado.

2. Organización de eventos de fortalecimiento del ecosistema emprendedor

En 2020, repensamos y rediseñamos los eventos de desarrollo y promoción del ecosistema emprendedor, buscando espacios de interacción mucho más acotados y especializados por sectores o temáticas. Por ello, en alianza con UTEC Ventures, trabajamos de la mano la organización de cinco (5) *meetups* virtuales para sobrellevar las limitaciones que el distanciamiento social exigía.

- *Primer meetup*: Industria educativa y su transformación digital durante el 2020 (*ed-tech*). Tuvimos como invitados a tres *startups*: Talently, Predea y Udocz, y logramos conectar con 78 participantes.
- *Segundo meetup*: Industria agrícola y su transformación digital durante el 2020 (*agri-tech, foodtech*). Tuvimos como invitados a dos *startups*: Agros y Freshmart, y logramos conectar con 71 participantes.
- *Tercer meetup*: Industria financiera y su transformación digital durante el 2020 (*fintech*). Tuvimos como invitados a dos *startups* Prometeo y Rextie, y a la asociación Fintech Perú, y logramos conectar con 67 participantes.
- *Cuarto meetup*: Inversión y emprendimiento de impacto sostenible. Tuvimos como invitados a dos *startups* Igua y Regenera, y a la asociación Kunan, y logramos conectar con 42 participantes.
- *Quinto meetup*: Industria minera e innovación abierta (*mine-tech*). Tuvimos como invitados a dos *startups*: Mine-class y Linkminers, y logramos conectar con 34 participantes.

3. Participación en eventos de apoyo al ecosistema emprendedor

En nuestro rol de agente promotor de la innovación y el emprendimiento, hemos participado a través de nuestros líderes en diferentes eventos: Perú Venture Capital Series (PVCS), Lima Fintech Forum (LFF), Semana Nacional de la Innovación, y en el evento organizado por Seed EY para comprender a mayor profundidad el FCEI.

En el PVCS, participó nuestra Gerenta de Desarrollo e Innovación, Aimi Yamamura, en la presentación del FCEI dentro del panel “El VC e innovación para reactivar la economía en América Latina”, junto con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) e Innóvate Perú.

En el LFF, participó nuestro Presidente de Directorio, Carlos Linares, sobre cómo desde COFIDE estamos impulsando el sector *fintech*, cómo estos emprendimientos impactan directamente en la inclusión financiera, y cómo a

través del Fondo Crecer se están apoyando a empresas de factoring que tienen un componente tecnológico.

En la Semana Nacional de la Innovación, organizada por CONCYTEC, COFIDE participó en dos plenarios y un taller:

- Plenaria 1 – Carlos Linares: ¿Cómo maximizar la competitividad de los emprendimientos para escalar con éxito en el mercado?
- Plenaria 2 – Manuel Layseca: ¿Cómo podemos construir productos y servicios innovadores que atiendan eficazmente las necesidades sociales del ciudadano de a pie en el contexto Covid 19?
- Taller – Aimi Yamamura (Introducción de Gerardo Freiberg): El futuro de las MIPYME en la era digital.

Finalmente, en el evento organizado por Seed EY titulado “Oportunidades que crea el Fondo de Capital para Emprendimientos Innovadores (FCEI)”, participó nuestro Gerente General, Gerardo Freiberg, exponiendo sobre el propósito y los objetivos del FCEI, así como la dinámica y los requisitos de participación de los fondos de inversión.

FORTALECIENDO EL MERCADO FIDUCIARIO PARA GENERAR DESARROLLO

I. ADMINISTRACIÓN DE FIDEICOMISOS

1. Fideicomiso Fondo Mivivienda

Se constituyó el 31 marzo de 1999 mediante un contrato suscrito con el MEF. Es un fideicomiso de administración de cartera crediticia, el cual usa nuestra plataforma como banco de segundo piso. Tenemos suscritos contratos de canalización de recursos del Fondo MiVivienda con los intermediarios financieros, los cuales posibilitan su operación en el programa.

Durante el 2020, el fideicomiso contó con nueve tipos de créditos destinados a la adquisición de vivienda como bien futuro, terminado, construcción en sitio propio y/o mejoramiento de vivienda.

El promedio mensual de desembolsos fue de 1,020 créditos, cuya cartera asciende a más de 145,412 créditos. Es el principal fideicomiso que administramos, con un 60% de participación en el portafolio.

2. Fideicomiso INFOGAS

Constituido hace 14 años, este fideicomiso tiene como principal función velar por la seguridad integral del sistema de gas natural vehicular (GNV) en el país, a través del control informático de todos los participantes de la cadena, desde los concesionarios de equipos de vehículos nuevos, importadores de equipos de GNV, los talleres de conversión, las empresas certificadoras y los centros de reprobación de cilindros, hasta las estaciones de servicio que abastecen al usuario final.

Asimismo, el fideicomiso administra los pagos que garantizan el cumplimiento del financiamiento de las conversiones, los cuales se generan a través de la recaudación al momento de la recarga de GNV en las estaciones de servicio.

Al cierre del 2020 contamos con 619 participantes del sistema (Principalmente estaciones de servicio, talleres de conversión a GNV y proveedores de equipos completos a conversión (PEC). Asimismo, logramos convertir 305,400 unidades (al 31 de diciembre de 2019, se registraron 295,877 unidades a gas natural) a través de 152,849 financiamientos otorgados.

En comparación con el ejercicio 2019, el total de unidades convertidas por plaza fue de 16,339 y el total registrado en el año 2020 fue de 7,193, lo cual representa una disminución del 56% debido al confinamiento total de los meses de abril,

mayo y junio a causa de las medidas tomadas por el gobierno ante los contagios de la pandemia COVID-19.

II. FIDEICOMISOS CON LOS GOBIERNOS REGIONALES AMAZÓNICOS

El MEF a través de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, y los Gobiernos Regionales Amazónicos (Ucayali, Amazonas, Madre de Dios y San Martín), nos solicitaron la constitución de un Fideicomiso de Garantía y Pagos en cumplimiento de la Ley N° 30896. El Fideicomiso tendrá como finalidad constituir un patrimonio fideicometido con los flujos dinerarios que el MEF, a través de la Dirección General de Endeudamiento y Tesoro Público, transfiera a las cuentas recaudadoras del Fideicomiso en cada ejercicio presupuestal. Dichos recursos serán generados por la sustitución de la exoneración del impuesto general a las ventas por la importación de bienes que se destinen al consumo de la Amazonía.

De acuerdo con el artículo 7 de la Ley N° 30896, los fondos tienen como destino la ejecución de inversiones públicas que priorizan los siguientes proyectos de inversión: infraestructura, transporte, actividades productivas, desarrollo de capacidad docente, promoción para innovación tecnológica, entre otros.

1. Fideicomiso Gobierno Regional de Ucayali – Ley 30896

Con fecha 21 de julio 2020, en nuestra calidad de Fiduciario, suscribimos un contrato de Fideicomiso de Inversión y Pagos con el Gobierno Regional de Ucayali, en su calidad de Fideicomitente. El patrimonio fideicometido estará compuesto por los aportes ordinarios señalados en la Ley N° 30896, su reglamento, entre otros.

Según lo dispuesto en la citada Ley, los recursos transferidos anualmente al patrimonio fideicometido serán los siguientes:

Del periodo 2020 hasta 2029, PEN 67 millones y a partir del año 2030 este monto se incrementará en PEN 33 millones hasta el 2049.



2. Fideicomiso Gobierno Regional de Madre de Dios – Ley 30896

Con fecha 17 de agosto 2020, en nuestra calidad de Fiduciario, suscribimos un contrato de Fideicomiso de Inversión y Pagos con el Gobierno Regional de Madre de Dios, en su calidad de Fideicomitente; el patrimonio fideicometido

estará compuesto por los aportes ordinarios señalados en la Ley N° 30986, su reglamento, entre otros.

El MEF y el Gobierno Regional de Madre de Dios, nos han solicitado la estructuración y administración de un Fideicomiso de Garantía y Pagos en cumplimiento de la Ley N° 30896. El Fideicomiso estará vigente hasta el 2049 y tendrá como finalidad constituir un patrimonio fideicometido con los flujos dinerarios que el MEF, a través de la Dirección General del Tesoro Público, transfiera a la cuenta recaudadora del Fideicomiso, en cada ejercicio presupuestal, que de acuerdo con lo dispuesto en la Ley N°30896, ascenderán a:



- ✓ Hasta el año 2029, PEN 14 millones anuales.
- ✓ A partir del año 2030, el monto se incrementará en PEN 5.0 millones hasta el 2049. Es decir, el monto de la transferencia anual será de PEN 19 millones anuales.

Es importante señalar que, los recursos del patrimonio fideicometido permitirán desarrollar proyectos de inversión en el departamento de Madre de Dios, mejorando la calidad de vida de sus habitantes.

3. Fideicomiso Gobierno Regional de Amazonas – Ley 30896

Con fecha 12 de noviembre 2020, en nuestra calidad de Fiduciario, suscribimos un contrato de Fideicomiso de Inversión y Pagos con el Gobierno Regional de Amazonas, en su calidad de Fideicomitente. El patrimonio fideicometido estará compuesto por los aportes ordinarios señalados en la Ley N° 30986, su reglamento, entre otros.



La constitución del Fideicomiso se da con el objetivo de dar cumplimiento a lo señalado en la Ley N° 30896 y su Reglamento. Por lo que, el Fideicomiso tendrá como finalidad constituir un patrimonio fideicometido con los recursos dinerarios que el MEF transfiera a nombre del GORE Amazonas.

De acuerdo con la Ley N° 30896, estos montos ascenderán a:

- ✓ Años 2020-2029: PEN 10.0 millones anual.
- ✓ Años 2030-2049: PEN 11.0 millones anual.

Asimismo, los recursos del patrimonio fideicometido podrán ser empleados para garantizar y atender el servicio de deuda derivada de operaciones de

endeudamiento, contratadas para financiar las inversiones que se contraigan de conformidad con la normatividad vigente.

4. Fideicomiso Gobierno Regional de San Martín – Ley 28575 y 30896



En diciembre 2020, en nuestra calidad de Fiduciario, suscribimos la cuarta adenda al contrato de fideicomiso de administración de fondos constituido por mandato de la Ley N° 28575 y la Ley 30896 con el Gobierno Regional de San Martín, en su calidad de Fideicomitente. El patrimonio Fideicometido estará compuesto por los aportes ordinarios señalados en las Leyes N°28575 y 30986, su reglamento, entre otros.

De acuerdo con la ley 28575 este monto no debe ser menor a PEN 45 millones anuales, Asimismo, de acuerdo con la ley 30896 a partir del año 2020 se transfieren PEN 26 millones anuales; y a partir del año 2030, dicho monto se incrementa en PEN 27 millones anuales.

El destino de los recursos está principalmente enfocado en obras de infraestructura, conectividad, así como brindar servicios públicos de acceso universal, que generen beneficios a la comunidad.

Cabe señalar que el presente fideicomiso contempla la posibilidad de establecer un Fondo de garantías de créditos al pequeño agricultor por la suma de PEN 5 millones. Esta medida tiene un gran potencial de masificar el crédito e incrementar la competitividad de la región.

5. Fideicomiso Gobierno Regional de Loreto – Ley 30712

El GORE Loreto nos solicitó estructurar y administrar un Fideicomiso de Inversión y Pagos para dar cumplimiento a lo dispuesto en la Ley N° 30712 y su Reglamento. El Fideicomiso tendrá como finalidad constituir un patrimonio fideicometido con los flujos dinerarios que el MEF transfiera a nombre del GORE Loreto en la cuenta recaudadora del Fideicomiso, en cada ejercicio presupuestal.

En Setiembre 2020, en nuestra calidad de Fiduciario, suscribimos un contrato de Fideicomiso de Inversión y Pagos con el Gobierno Regional de Loreto, en su calidad de Fideicomitente. El patrimonio fideicometido estará compuesto por las transferencias dinerarias que realiza el MEF, de acuerdo con lo señalado en la LEY N° 30712 y su REGLAMENTO, entre otros.



El Fideicomiso de Inversión y Pagos tendrá una vigencia de hasta el 31 de diciembre del 2031, periodo hasta el cual realizarán las transferencias. Los recursos del Patrimonio Fideicometido serán destinados a financiar la ejecución del proyecto “construcción de la carretera Iquitos- Saramiriza” y/u otros proyectos de inversión relacionados con la infraestructura del sector transportes que sean priorizados por el GORE Loreto.

Es de resaltar que, los recursos a ser transferidos a favor del GORE Loreto a través de las cuentas del Fideicomiso, son una compensación económica en sustitución del beneficio regulado por la Ley N° 29285: “Ley que establece la emisión de Documentos Cancelatorios - Tesoro Público para el pago del IGV que grave los servicios de transporte aéreo de pasajeros desde o hacia la ciudad de Iquitos”.

III. OTROS FIDEICOMISOS ESTRUCTURADOS EN EL 2020

1. Comisión de Confianza FIFPPA

Durante el mes de junio, suscribimos con MINAGRI un convenio que permite formalizar e implementar el Fondo de Inclusión Financiera para el Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA). Este fondo cuenta con un monto inicial de PEN 100 millones y tiene como objeto canalizar un incentivo monetario a favor del Pequeño Productor Agropecuario (PPA), a fin de cubrir la diferencia entre la tasa de interés que garantiza la sostenibilidad financiera de AGROBANCO y la tasa de interés preferencial para los PPA.

El FIFPPA es un patrimonio administrado mediante convenio de comisión de confianza, que ya cuenta con reglamento. Además, a fin de establecer la operatividad del desembolso del crédito y del incentivo se firmamos un convenio de cooperación interinstitucional con AGROBANCO. En ese sentido, las partes acordamos que dicho mecanismo de operatividad se encontrará regulado en un procedimiento operativo que están desarrollando.



Este incentivo es otorgado al PPA, deudor de AGROBANCO, de forma individual o asociativa, que no se encuentre en situación de incumplimiento con la entidad y que por sus condiciones particulares no es atendido de manera adecuada por el sistema financiero.

2. Fideicomiso Programa de Compensaciones para la Competitividad – AGROIDEAS

Con fecha 07 de abril 2020, en nuestra calidad de Fiduciario, suscribimos un contrato de Fideicomiso de Inversión y Pagos con el Programa de Compensaciones para la Competitividad del MINAGRI, en su calidad de Fideicomitente. El patrimonio fideicometido estará compuesto por Aportes/Flujos Dinerarios provenientes de AGROIDEAS; en el marco de la Ley N° 29736, Ley de Reconversión Productiva Agropecuaria, y su Reglamento aprobado en el D.S. 019-2014-MINAGRI.



El objeto del contrato de fideicomiso es constituir un patrimonio fideicometido para garantizar el pago a proveedores/agricultores vinculados con proyectos o programas de reconversión productiva promovidos y ejecutados por el Estado, en los tres niveles de gobierno, y los agricultores, para: (i) promover el desarrollo del sector agropecuario en forma sostenible y rentable; (ii) mejorar e incrementar la producción, la productividad y la competitividad agropecuaria sobre la base de las potencialidades productivas y ventajas comparativas de las distintas regiones del país; (iii) optimizar las actividades de comercialización interna y externa de los principales productos agropecuarios generando mayores ingresos en forma más segura; y, (iv) promover la seguridad alimentaria.

3. Fideicomiso Inversiones I.O.

Con fecha 21 de julio de 2020, en nuestra calidad de Fiduciario, suscribimos un contrato de Fideicomiso de Administración de Pagos con Inversiones.IO PERU S.A.C., en su calidad de Fideicomitente.

Inversiones.IO Perú S.A.C. es una empresa *fintech* dedicada a realizar operaciones de *crowdfunding* en Perú. Por tal motivo, con la finalidad de fortalecer la confiabilidad de los inversionistas solicitó la constitución de un fideicomiso de Pagos; por lo que, nos requirió brindar el servicio de Fiduciario.

El modelo de negocio que desarrolla Inversiones.IO Perú S.A.C requiere contar con un Fideicomiso de Pagos a través del cual i) recibir los flujos dinerarios de los inversionistas, ii) canalizar los préstamos y recibir el pago de las cuotas; y iii) pagar a los inversionistas. Es decir, el fideicomiso permitirá canalizar todos los flujos dinerarios de entrada y salida de las operaciones.

Con la presente operación se contribuirá a apoyar personas naturales y/o jurídicas (principalmente MIPYMES) no atendidas por la banca comercial, en la obtención de un financiamiento a tasas competitivas para el desarrollo y sostenibilidad de sus negocios.

NUESTRA CONTRIBUCIÓN EN EL CIERRE DE BRECHAS

I. FINANCIAMOS LA CONECTIVIDAD DEL PAÍS

Proyecto Red Vial 4 – Concesionario Autopista del Norte (AUNOR)

El proyecto corresponde a la Concesión de los Tramos Viales de la Red N°4 (Pativilca-Santa-Trujillo y Salaverry-Empalme R01N) que presenta una longitud de 356 km. Esta red forma parte de la Carretera Panamericana Norte del Perú y atraviesa los departamentos de Lima, Ancash y Trujillo, constituyendo un importante eje de comunicación; por lo que, su desarrollo permitirá mejorar la circulación y seguridad de las vías, además contribuirá con el ahorro del tiempo de viaje de los usuarios de la vía.

Se trata de un proyecto *brownfield* en el que actualmente se viene operando las estaciones de peaje de la primera calzada de la carretera.

El contrato de concesión fue suscrito en el año 2009, entre AUNOR (concesionario) y el MTC (concedente) por un periodo de 25 años prorrogables, este proyecto es autosostenible y se realiza bajo el esquema BOT (*Buid, Operate and Transfer*).

Infraestructura:

- Obras de rehabilitación de la carretera existente (tramos viales).
- Obras de Segunda Calzada: construcción de 283.55 km divididos en cuatro tramos: i) Salaverry - Santa (91km), ii) Santa - Casma (36km), iii) Casma - Huarney (71km), y iv) Huarney - Pativilca (85km).
- Obras de Desempate (complementarias): construcción de (3) vías de evitamientos (Virú, Casma y Huarney), (10) pasos a desnivel, (20) pasarelas peatonales y (8) óvalos.
- Obras Evitamiento de Chimbote: obra adicional, de acuerdo a la Adenda N° 2 del Contrato de Concesión. Tiene una longitud total de 39.69 km y recorre los municipios de Chimbote, Santa y Guadalupito en las provincias de Santa y Virú.

Unidades de Peajes:

- A lo largo de la vía operan cuatro estaciones de peaje: Virú, Vesique, Huarney y Fortaleza. Inicialmente el concesionario utiliza estos peajes para efectuar la recaudación de ingresos.
- Posterior a la culminación de la obra del Evitamiento de Chimbote entrará en operación una nueva unidad de peaje (Santa). Asimismo, se deberá realizar la reubicación de los peajes Vesique y Huarney para adaptar el peaje Santa a las distancias entre peajes que establece el MTC.

El proyecto tiene un financiamiento de USD 350 millones donde participamos junto a otras 7 entidades financieras locales e internacionales. El monto que nos

adjudicaron en el crédito sindicado es de USD 45 millones. El primer desembolso se realizó en el mes de agosto 2020 por USD 15.2 millones.

La ejecución del proyecto “Red Vial N°4” se encuentra alineado a nuestros objetivos estratégicos de contribuir con la reducción del déficit de infraestructura del país. Además, se incrementará las vías de acceso (conectividad) entre la ciudad y provincias del norte del país.

La operación cumple con el triple resultado: i) económico: se impulsará el crecimiento del sector infraestructura, en beneficio de la economía del país; ii) social: se incrementará la conectividad e integración de Lima con otras provincias, facilitando el intercambio comercial, la seguridad de las vías, y el ahorro de tiempo de viaje de los usuarios de la vía; y iii) ambiental: el proyecto cuenta con un Estudio de Impacto Ambiental (EIA) para la ejecución de las obras.



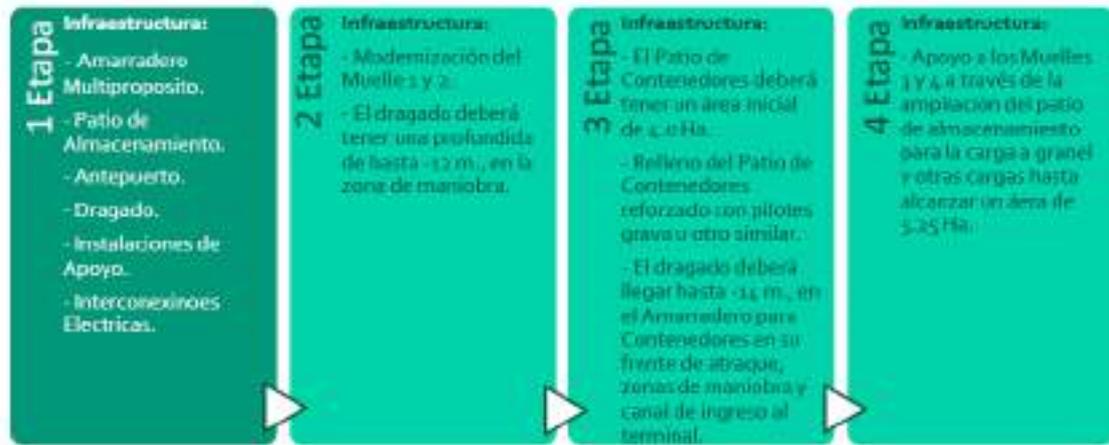
II. CONTRIBUIMOS CON LA MODERNIZACIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA PORTUARIA

Terminal Portuario Paracas – Puerto Pisco

El Terminal Portuario Paracas S.A. suscribió el 21 de julio de 2014 con el Ministerio de Transporte y Comunicaciones un Contrato de Concesión para el diseño, construcción, financiamiento, conservación y explotación del TPGSM. Dicho contrato tiene una vigencia de 30 años. El proyecto es autosostenible, es decir los ingresos están en función a la demanda.

La Concesión implica cuatro etapas de inversiones que consisten en la construcción, entre otras obras de infraestructura, de un amarradero multipropósito, patio de almacenamiento, antepuerto, dragado, modernización del muelle 1 y 2.

Etapas del proyecto



Al cierre del 2020, se ha concluido el 100% de las obras correspondientes a la Etapa 1 (obras iniciales) y 2 (obras en función a la demanda) del proyecto.

El proyecto tiene una inversión superior a USD 200 millones, y nosotros participamos en el financiamiento a través de un 50% de la facilidad del crédito equivalente a USD 75.4 millones.

El puerto está ubicado en la localidad Punta Pejerrey, distrito de Paracas, provincia de Pisco y atiende el movimiento del comercio exterior correspondiente a las ciudades de Lima, Cañete, Pisco, Ica, Palpa, Nazca, Ayacucho, Huancavelica y Apurímac. Por otro lado, la concesionaria ha incluido programas de responsabilidad social dentro de su plan de inversión en beneficio a la población de la zona. Finalmente, el proyecto garantiza la conservación del ecosistema, utilizando tecnología adecuada e innovadora, tomando en consideración el mantenimiento de la dinámica ecológica de las áreas intervenidas, con el fin de que durante la actividad y cierre no afecte los recursos naturales existentes en el ámbito de proyecto.



III. IMPLEMENTAMOS POLÍTICAS SECTORIALES DEL ESTADO

Como el banco del desarrollo del Perú somos brazo ejecutor en la implementación políticas y programas de Estado, y en este sentido el gobierno nos encarga la administración de fondos con objetivos específicos, tales como el Fondo Crecer.

Fondo CRECER

El Fondo Crecer se crea mediante el Decreto Legislativo N° 1399 publicado el 09/09/2018, donde se consolidan los fideicomisos: Fondo para el Fortalecimiento de las MYPE (FORPRO)¹⁶, MIPYME¹⁷, el Seguro de Crédito a la Exportación para las PYME (SEPYMEX)¹⁸ y el Fondo de Garantía Empresarial (FOGEM)¹⁹.

Sus principales objetivos son: (i) Impulsar el desarrollo productivo de las empresas MIPYME y empresas exportadoras, (ii) fomentar la formalización de las empresas, ampliar el acceso al financiamiento en mejores condiciones financieras, (iii) incrementar el desarrollo de proyectos sostenibles en sectores de alto impacto en el Perú y (iv) contribuir al desarrollo regional y sectorial del país, a través de instrumentos de cobertura y crédito ofrecidos al mercado financiero.

Mediante el Decreto de Urgencia N° 040-2020, en materia económica y financiera, se establece una guía para las Empresas de Factoring que se dedican a financiar operaciones de Factoring y/o descuento en favor de la MIPYME y empresas exportadoras. El objetivo es evitar la ruptura de la cadena de pagos de la MIPYME para mitigar los efectos económicos del aislamiento social obligatorio en las MYPES producto del Estado de Emergencia Sanitaria por el COVID-19.

Triple Impacto:

- Económico, que genera la gestión del Fondo Crecer es el dinamismo en la economía del Perú, siendo la MIPYME el factor clave que impulsará el incremento en la generación de nuevas oportunidades laborales en el largo plazo.

16 Creado por Decreto de Urgencia N° 008-2017, que indica medidas complementarias para la atención de emergencias generadas por el Fenómeno del Niño Costero y para la reactivación y fortalecimiento productivo de la micro y pequeña empresa.

17 Creado por Ley N° 30230, que establece medidas tributarias simplificación de procedimientos y permisos para la promoción y dinamización de la inversión en el país.

18 Creado por programa creado por MINCETUR y COFIDE para fomentar y apoyar a las pequeñas y medianas empresas exportadoras, otorgando una cobertura de seguro en respaldo de los créditos de pre-embarque que contraten con las instituciones financieras.

19 Creado por Decreto de Urgencia N° 024-2009, que garantiza los créditos que las entidades del sistema financiero nacional otorguen a favor de las micro y pequeñas empresas (MYPES) productivas, de servicio y de comercio, así como a la mediana empresa que realiza actividades de producción y/o servicios dentro de las cadenas de exportación no tradicional.

- Social, porque busca masificar el crédito en el sector MIPYME y su acceso al financiamiento, a través del fortalecimiento del desarrollo del negocio en las empresas y promoviendo el acceso a los servicios sociales básicos, tales como: seguro médico, servicios públicos, mejora en calidad de vida y educativa.
- Ambiental, ya que las entidades del sistema financiero (ESF) que utilicen el fondo para dar créditos o coberturas podrán financiar proyectos de energía renovable y eficiencia energética, colaborando con la reducción de CO2 y gas de efecto invernadero en el Perú.

A continuación, se presentan los principales resultados al cierre del 2020:

En el 2020, el Fondo CRECER benefició a 13,375 MIPYMEs y empresas exportadoras a través de sus instrumentos de garantías y créditos que vienen siendo utilizados por las Empresas del Sistema Financiero (ESF) y Empresas de Factoring (EF) suscritas al Fondo.

Instrumento	Total Beneficiarios		
	ESF	EF	Total
Garantías	7,611	2,031	9,642
Créditos	3,733	N.A.	3,733
		Total	13,375

# Beneficiarios Fondo Crecer	Total = 13,375 Garantías ESF = 7,611 + Garantías EF = 2,031 Créditos ESF = 3,733
Garantías emitidas EF	Monto cobertura equivalente en soles de PEN 444.21 MM
Garantías emitidas ESF	Monto cobertura equivalente en soles de PEN 648.20 MM
Créditos emitidas	Monto crédito en PEN 82.13 MM
Contratos garantías firmados con EF	20 EF firmaron el contrato de instrumento de garantías, de las cuales 18 utilizan el fondo
Contratos garantías firmados con ESF	24 ESF firmaron el contrato del instrumento de garantía, de las cuales 15 utilizan el fondo
Contratos créditos firmados ESF	9 ESF firmaron el contrato del instrumento de créditos, de las cuales 4 utilizan el fondo

En el año 2020, las empresas de factoring que tuvieron mayor grado de utilización del instrumento de garantías del Fondo Crecer fueron: FT Capital, Crece Capital, Primus Capital y Eurocapital.

Respecto a las Empresas del Sistema Financiero (ESF) con mayor utilización del Fondo Crecer su distribución fue la siguiente:

Garantías según tipo de crédito	ESF
MIPYME	BCP, Interbank, Edpyme Acceso Crediticio y CMAC Arequipa.
Empresas Exportadoras	BCP, Banbif, Banco Pichincha y Santander.

Créditos	ESF
MIPYME	CMAC Huancayo, Financiera Qapac, Efectiva y Credinka.

IV. FOMENTAMOS EL DESARROLLO PRODUCTIVO

1. Proyecto de Cadenas de Valor Inclusivas y Sostenibles

Desde el último trimestre de 2020, estamos impulsando los proyectos de inversión productiva sostenibles con el Proyecto de Cadenas de Valor Inclusivas y Sostenibles alineado a las políticas de estado cuyo sistema de actividades de negocios, se encuentran alineadas a todo el ciclo de vida del producto o servicio que crea valor para todos los interesados y generan valor de desarrollo en la MYPE impactando positivamente en las personas y el medio ambiente.

Nuestra visión respecto al programa es ofrecer productos financieros y no financieros que aborden la problemática financiera holísticamente, con el fin de atender a todos los agentes de las cadenas de valor mediante el financiamiento de proyectos productivos que incrementen la eficiencia de las empresas, sin dejar de lado la cadena de proveedores, incluyendo micro y pequeñas empresas o asociaciones de productores, que necesitan recursos para capital de trabajo y/o tecnología que los vuelvan más productivos, fortaleciendo sus organizaciones, asistiéndolos técnicamente y desarrollando capacidades empresariales, para viabilizar un modelo asociativo e inclusivo de generación de valor.

El objetivo es generar un encadenamiento real en donde cada eslabón de la cadena participe generando vínculos sostenibles entre ellos mismos y se promueva la diversificación productiva en los diferentes sectores de la economía. El efecto de la cadena de valor es multiplicativo y sinérgico entre las empresas anclas, la MIPYME y la zona de desarrollo.

2. Programa de Bioeconomía para impulsar el financiamiento de la inversión privada en la Amazonía peruana

Desde el segundo semestre del 2020, junto al Banco Interamericano de Desarrollo (BID) venimos desarrollando el Programa de Bioeconomía para

impulsar el financiamiento de la inversión privada en la Amazonía peruana con recursos del BID por USD 20 millones e inversión no reembolsable de Capital Natural Lab por USD 2 millones.

Este Programa proporcionará asistencia técnica por USD 3 millones con recursos del Capital Natural Lab donde el ejecutor será BID en coordinación con nosotros para:

- Desarrollar y fortalecer el portafolio de bionegocios en la Amazonía del Perú, instituciones de asesoría empresarial y técnica y/o centros de innovación.
- Brindar asistencia técnica a las empresas productoras y productores, asociaciones y empresas ancla en la mancomunidad amazónica.
- Fortalecer, consolidar y promover nuestras capacidades y de las empresas del sistema financiero en seguimiento del desempeño de los proyectos, monitoreo y evaluación (social y ambiental) y financiamiento de bionegocios en la zona de impacto.

El objetivo general del Programa es el desarrollo de cadenas de valor y proyectos que promuevan el modelo de Bioeconomía como gestión sostenible en la actividad acuícola, agrícola, agroforestal, entre otros en la mancomunidad amazónica, siendo los principales beneficiarios la MIPYME amazónica. El Programa contempla el diseño y desarrollo de la oferta de productos financieros innovadores y especializados para los bionegocios, instrumentos financieros adecuados que permitirán la inclusión financiera de las MIPYME para el crecimiento de su economía y de la región.

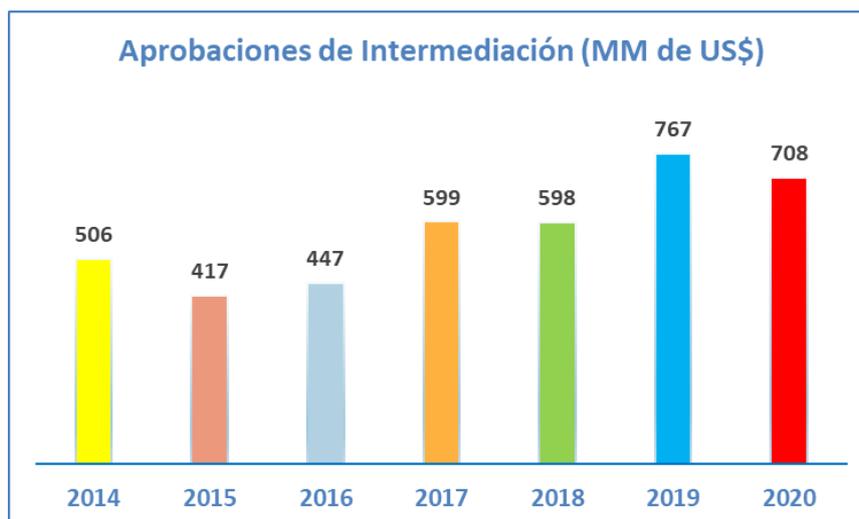
Organizamos reuniones en San Martín y Ucayali con actores públicos (ITP, Gobiernos Regionales y Ministerios) y privados (Empresa ancla, Centros de innovación tecnológica y Entidades del sistema financiero) con la finalidad de impulsar el crecimiento de la Amazonía peruana y la competitividad económica del Perú.

V. APOYAMOS A LA MIPYME

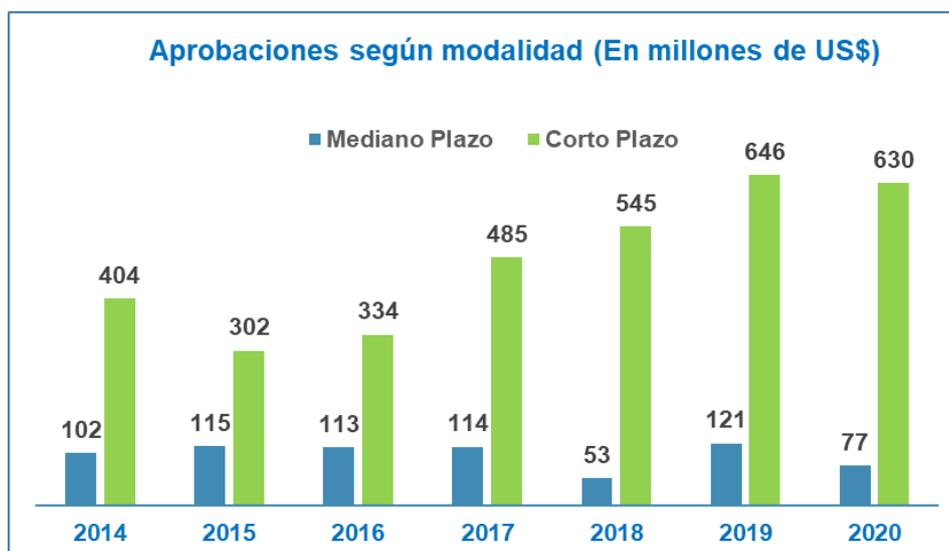
1. Intermediación Financiera Tradicional

1.1 Aprobaciones

En el año 2020, se registraron aprobaciones con cargo a nuestras líneas y programas, ligeramente inferiores al año anterior por un monto de USD 708 millones, demostrando nuestro rol contracíclico en la economía peruana.



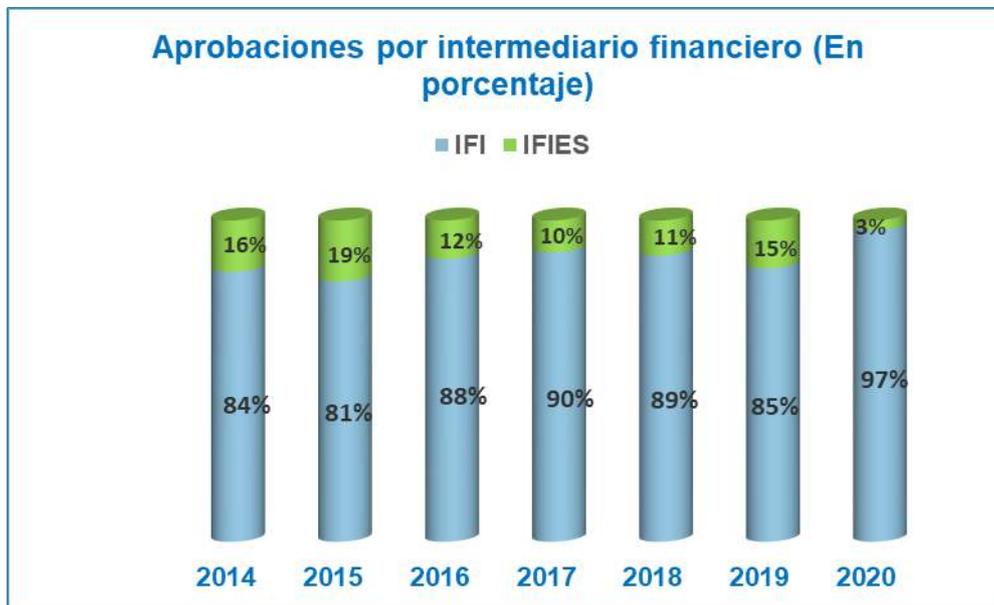
Dentro de las aprobaciones del año 2020, desembolsamos créditos con cargo a las líneas de Capital de trabajo de corto plazo, Cofigas, Multisectorial, Propem y Recursos Propios. Por plazo de colocación, las aprobaciones anuales se destinaron a operaciones de corto plazo por USD 630 millones (89%) y USD 77 millones a operaciones de mediano y largo plazo (11%). Las entidades financieras requirieron más líneas de corto plazo de forma similar que años anteriores, tal como se puede observar en el siguiente gráfico:



1.2 Intermediarios Financieros

Durante el año 2020, el total de nuestras colocaciones fueron canalizadas a través de 19 instituciones financieras. Incorporamos como nuevo cliente a Mitsui Auto Finance, entidad especializada en créditos vehiculares.

En tal sentido, la participación por tipo de intermediario en el total de aprobaciones durante este período fue: el 97% (USD 686 millones) correspondió a las aprobaciones realizadas a través de bancos, financieras, arrendadoras y empresas de factoring; mientras que, el 3% (USD 21 millones) restante se canalizó a través de las instituciones especializadas en el sector de la micro y pequeña empresa, conformado por cajas municipales de ahorro y crédito (CMAC), cajas rurales de ahorro y crédito (CRAC) y empresas de desarrollo de la pequeña y micro empresa (EDPYME).



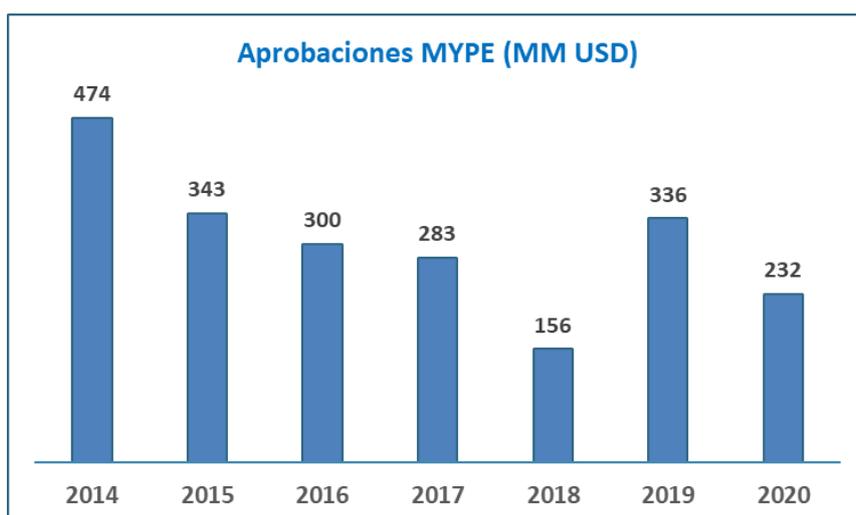
Las instituciones financieras a través de las cuales se realizaron las mayores colocaciones fueron:

- Bancos: Santander, Pichincha y Mibanco
- Financieras: Compartamos, Crediscotia, Financiera OH y Confianza
- CMAC: Arequipa
- CRAC: Raíz
- EDPYME: Santander, Acceso Crediticio y Alternativa



1.3 Apoyo al sector microfinanciero

En el 2020, alineados a nuestra misión de apoyar el desarrollo de la micro y pequeña empresa (MYPE), aprobamos créditos para este sector, con cargo a nuestras líneas y programas por un monto total de USD 232 millones.



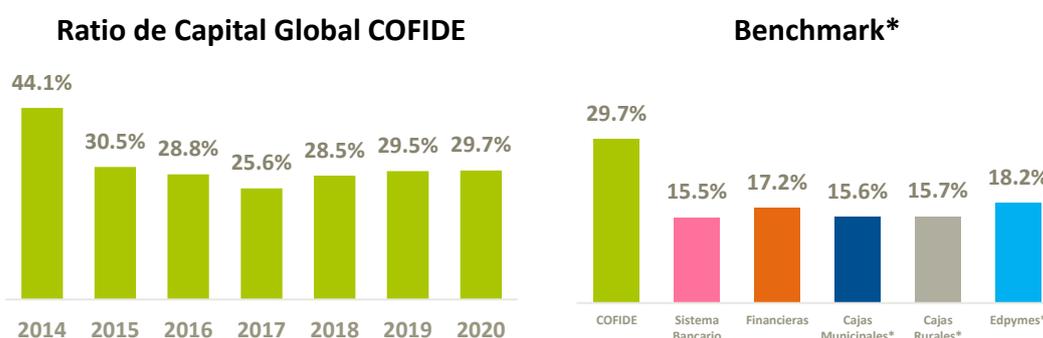
En nuestro rol de banco de desarrollo, tenemos como objetivo apoyar el incremento del financiamiento a las MYPES con la finalidad de fomentar la mejora en sus niveles de ingreso y empleo. Esto lo logra a través del otorgamiento de Créditos Subordinados a favor de las Instituciones Financieras Intermediarias Especializadas en la Micro y Pequeña Empresa que sean elegibles para el Programa y que muestren los mejores ratios de gestión.

Al cierre del ejercicio 2020, mantenemos un saldo de PEN 301 millones en créditos subordinados otorgados a las Cajas Municipales de Arequipa, Huancayo, Sullana y Cusco. Asimismo, tenemos líneas aprobadas a las IFIEs para créditos subordinados hasta por PEN 157 millones, las mismas que estarán siendo utilizadas de acuerdo a las necesidades de fortalecimiento patrimonial de las entidades especializadas en las MYPES.

CRECIENDO DE FORMA SOSTENIDA Y RESPONSABLE

PERFIL INSTITUCIONAL

Mantener adecuados indicadores de solvencia financiera es una de nuestras prioridades para ser sostenible en el largo plazo. En ese sentido, el respaldo patrimonial de nuestro principal accionista es uno de los principales elementos de solidez, así como nuestro holgado ratio de capital global de 29.73% a diciembre de 2020, superior al promedio del sistema bancario (15.5%) y al mínimo exigido por SBS.



*SBS a noviembre 2020

Calificación internacional: “Grado de Inversión”

Durante el año 2020, las agencias calificadoras de riesgo, Standard & Poor’s, Fitch Ratings y Moody’s, mantuvieron la calificación de riesgo de nuestros instrumentos financieros dentro del grado de inversión. Cabe destacar que las clasificadoras de riesgo mantienen nuestra perspectiva en estable.

Nuestro perfil financiero refleja la buena calidad de los activos, la fuerte capitalización, y reafirma el rol fundamental como banco de desarrollo que contribuye en el fortalecimiento e implementación de las políticas públicas del Gobierno Peruano.

	Moody’s	S&P	Fitch
Perú	A3	BBB+	BBB+
	(Estable)	(Estable)	(Estable)
COFIDE	Baa3	BBB	BBB+
	(Estable)	(Estable)	(Estable)

Mantenemos categoría institucional “A”

En la misma línea, las clasificadoras de riesgo locales ratifican nuestro rating institucional en un nivel de “A” y los instrumentos que emitimos basándose en la sólida estructura económica y financiera que poseemos. Esta solidez se ve

plasmada en la más alta capacidad de pago de nuestras obligaciones, dentro de los términos y condiciones pactados, la cual no se vería afectada ante posibles cambios como institución, en la industria a la que pertenecemos, o en la economía. A continuación, detallamos nuestra clasificación y la de nuestros instrumentos financieros:

	Class & Asociados	Moody's Local Perú
Institucional	A	A
Tercer, Cuarto y Quinto Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE	AA+	AA.pe
Tercer Programa de Instrumentos Representativos de Deuda de Corto Plazo COFIDE	CLA-1+	ML-1.pe

¿CÓMO GESTIONAMOS NUESTROS ACTIVOS Y PASIVOS?

Saldo de colocaciones brutas

Al cierre de 2020, el saldo de las colocaciones brutas ascendió a USD 1,824.6 millones. Dentro de este total, el saldo de nuestra cartera de segundo piso alcanzó los USD 1,534.3 millones y el saldo de la cartera cedida los USD 285.9 millones.

La cartera de segundo piso incluye colocaciones vigentes de intermediación (USD 1,004.7 millones), colocaciones de FEEE (USD 306.0 millones) y *participation agreements*²⁰ (USD 223.6 millones). Cabe señalar que las siguientes operaciones FEEE se encuentran en cartera cedida: Minera IRL (USD 70 millones), Termochilca (USD 57.8 millones) y COSAC (USD 146.4 millones).

Del total de la cartera bruta, 55% corresponde a intermediación para apoyo principalmente a la mype (incluye los programas FAE-MYPE, Agro y Turismo), 13% a proyectos de infraestructura de transporte y carreteras, 10% a proyectos agroindustriales y 10% al desarrollo de infraestructura del sector energía, entre otros.

Respecto a la composición de cartera bruta según moneda, el saldo en soles se situó en PEN 4,092.4 millones (62.0%) y el saldo en dólares alcanzó un monto de USD 694.0 millones (38.0%).

²⁰ Según lo solicitado por SBS se viene informando a partir del mes de agosto 2017 los *Participation Agreements*, en el marco de lo dispuesto en el artículo 4° del Reglamento de Transferencia y Adquisición de Cartera Crediticia (Resolución SBS N° 1308-2013). En tal sentido, se procedió a registrar en la contabilidad de COFIDE y en el campo "Deudor" del Reporte Crediticio de Deudores (RCD) al deudor final y no al intermediario financiero

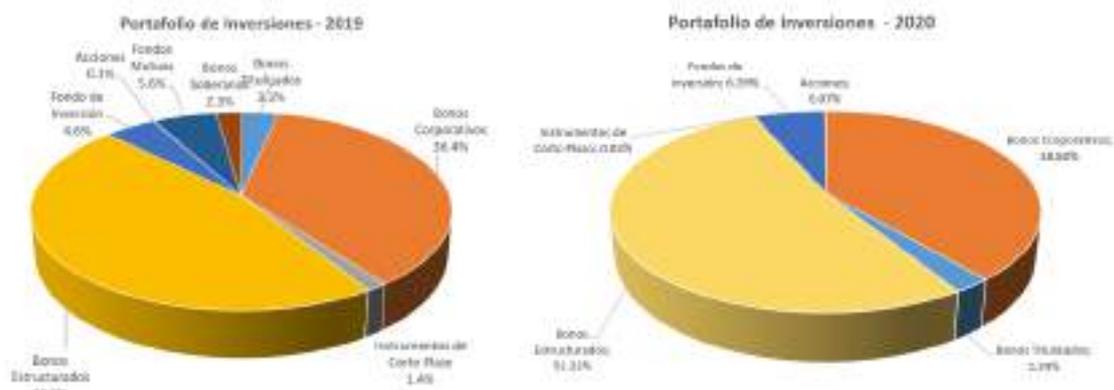
Gestión de Tesorería

Durante el 2020, mantuvimos niveles importantes de liquidez en dólares que nos ha permitido garantizar nuestra solidez, atender las obligaciones y jugar un rol prioritario en el financiamiento de los programas (FAE Mype, FAE Agro y FAE Turismo) para la contención y reactivación de la economía peruana ante la pandemia COVID-19 que ha afectado a todo el país.

Los recursos del disponible han sido rentabilizados principalmente en instrumentos de corto plazo en el mercado local con alto grado de liquidez que permitan atender nuestros desembolsos y obligaciones. Al cierre de diciembre de 2020, hemos terminado con un nivel total de disponible por monedas de USD 498.1 millones y PEN 193.9 millones.

Gestión de inversiones

Por el lado de las inversiones, al cierre de diciembre de 2020, el portafolio gestionado por cuenta propia ascendió a USD 678.4 millones (USD 727.9 millones en el 2019). La composición por moneda tenemos que PEN 622.4 millones corresponden al portafolio de bonos de moneda nacional y USD 506.5 millones al de moneda extranjera compuesto principalmente por Bonos Estructurados (52%) y Bonos Corporativos (39%). Asimismo, el portafolio de bonos también comprende inversiones en Bonos Soberanos, Fondos de Inversión, Fondos Mutuos, Instrumentos de corto plazo y Acciones (participación en Bladex) cuyo detalle se puede apreciar en los gráficos siguientes:



Administración de Portafolios de Inversiones de Terceros

Nos desempeñamos como entidad fiduciaria, brindando servicios de tesorería y administrando portafolios de otras instituciones, principalmente del sector público. A diciembre del 2020, administramos recursos bajo portafolio de rentabilización en moneda nacional y moneda extranjera por PEN 1,176 millones y USD 77 millones, respectivamente, correspondientes a fideicomisos y comisiones de confianza.

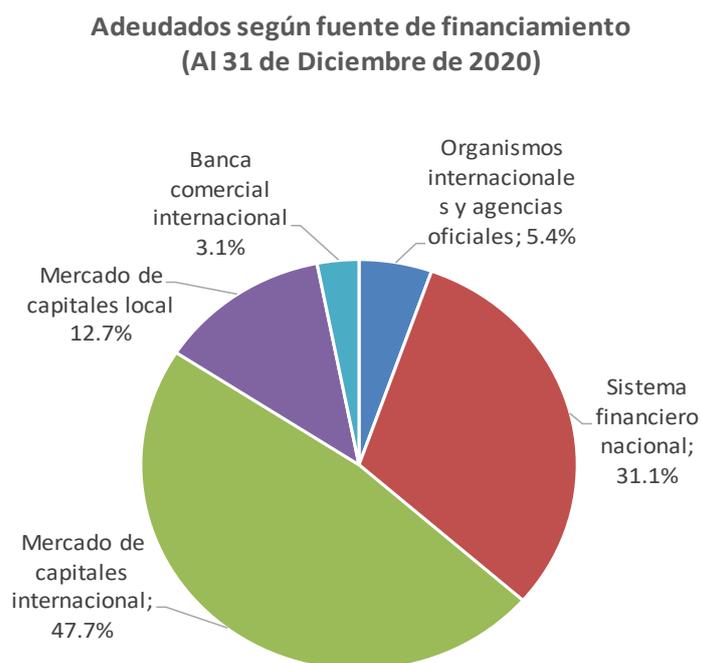
De acuerdo con el mandato de inversión de cada fondo, el patrimonio de los fondos administrados es invertido a diferentes plazos, en instrumentos de mercado de dinero, como depósitos a plazo y fondos mutuos, y en instrumentos de renta fija, como instrumentos de corto plazo y bonos. Así, al cierre de diciembre de 2020, el 72% estaba invertido en depósitos a plazo, el 26% en fondos mutuos y la diferencia en otros instrumentos.

Gestión de Pasivos

Fuentes de financiamiento

Acudimos a los diferentes mercados para obtener recursos a las mejores condiciones financieras que nos permitan continuar financiando el desarrollo del país.

En el siguiente gráfico se describe la participación de las diferentes fuentes de financiamiento al cierre del año 2020 en el total adeudado por USD 2,824.4 millones.



Financiamiento para contención y reactivación económica

En el año 2020, hemos sido una pieza clave en la implementación de los programas del Gobierno para ayudar en la contención y reactivación de la economía del país a través de la operación de los programas de garantía como Reactiva Perú, Garantías COVID, FAE Mype, FAE Agro y FAE Turismo y como proveedor de fondos para las pequeñas y medianas empresas. En los programas FAE Mype, FAE Turismo y FAE Agro, hemos financiado con recursos propios, desembolsos por PEN 2,915 millones, para lo cual accedimos a diferentes

fuentes de financiamiento buscando los menores costos como préstamos de líneas de crédito con Banco de la Nación (67% del total), banca comercial local (14% del total), banca multilateral (7% del total) y otras fuentes (12% del total).

Mercado de Capitales Internacional:

El financiamiento en este mercado representa el 48% del total adeudado con un saldo en circulación de USD 1,348 millones correspondiente a bonos senior con vencimientos en el año 2022 (USD 136 millones), 2025 (USD 412 millones), 2027 (USD 500 millones); y, bonos subordinados con vencimiento en el año 2029 (USD 300 millones). Estos recursos nos han permitido obtener financiamiento para colocaciones de mediano y largo plazo.

Sistema Financiero Nacional:

Este financiamiento que representa el 31.1% (equivalente a USD 878.0 millones) del total adeudado, proviene principalmente de líneas de crédito con la banca comercial local, Banco de la Nación y operaciones de reporte de monedas con el BCRP. Los recursos son pactados en soles y destinados a financiar las operaciones propias del banco, en las que se incluyen en el 2020 los desembolsos de los programas FAE Mype, FAE Agro y FAE Turismo.

Banca Comercial Internacional:

Esta es una fuente importante para acceder recursos con mayor flexibilidad para atender el financiamiento de mediano plazo buscando una adecuada gestión de montos, tasas y plazos. En este rubro, al cierre de diciembre de 2020, teníamos vigente un financiamiento concertado en el mercado japonés por un equivalente a USD 87.2 millones (JPY 9,000.0 millones) con American Family Life Assurance Company of Columbus Japan Branch (AFLAC), que representa el 3.1% del total adeudado. Respecto a este préstamo, en junio 2018 firmamos una adenda al contrato original mediante la cual se ha adelantado el vencimiento a setiembre 2023.

Mercado de Capitales Local:

Al cierre del año 2020, el saldo de valores en circulación por emisiones realizadas en el Mercado de Capitales Local ascendió a PEN 1,299.9 millones (equivalentes a USD 359 millones) que representa el 12.7% del total adeudado. Del total del saldo en circulación, el monto de PEN 1,242.6 millones corresponde a emisiones de Bonos Corporativos de mediano y largo plazo y PEN 57.5 millones a instrumentos de corto plazo.

Es importante resaltar que, al cierre del año 2020, emitimos dos bonos temáticos:

El 26/04/2019, emitimos nuestro primer **Bono Verde** por un monto de PEN 100 millones a un plazo de 3 años y una tasa de interés de 5.125%. La demanda del bono fue de 1.41 veces.

Con fecha 25/10/2019, emitimos el primer **Bono Sostenible** del Perú, por un monto de PEN 100 millones, a un plazo de 3 años con una tasa de interés de 3.78125% y una demanda de 1.93 veces el monto ofertado.

El saldo en circulación de nuestros instrumentos de deuda al cierre del año 2020 es el siguiente:

Instrumentos Representativos de Deuda de COFIDE							
Al 30 de Diciembre de 2020							
Programa	Emisión	Serie	Fecha de Emisión	Monto (S/.)	Tasa n.a.	Tipo de Tasa	Fecha de Redención
3er CP	1era	D	29/01/2020	57.3	3.406%	Fija	22/01/2021
3er	9na	A	27/04/2012	150.0	6.650%	Fija	27/04/2027
3er	10ma	A	28/06/2012	100.0	6.200%	Fija	28/06/2037
3er	11ma	A	30/10/2012	90.0	5.625%	Fija	30/10/2042
4to	2da	A	30/04/2013	100.0	5.350%	Fija	30/04/2043
4to	10ma	A	6/10/2016	150.0	6.875%	Fija	6/10/2026
4to	10ma	B	28/10/2016	50.0	6.675%	Fija	28/10/2026
4to	11ma	A	20/12/2016	300.0	7.844%	Fija	20/12/2046
5ta	1ra	A	26/04/2019	100.0	5.125%	Fija	26/04/2022
5ta	2da	A	19/07/2019	102.6	VAC + 3%	Fija	19/07/2029
5ta	3era	A	25/10/2019	100.0	3.781%	Fija	25/10/2022
TOTAL				1,299.9			

Organismos internacionales y agencias de gobierno

En este rubro se incluye:

- a) **Préstamos otorgados a la República del Perú**, los cuales nos son transferidos mediante Convenios de Traspaso de Recursos y en los cuales actuamos como Organismo Ejecutor. Al cierre de diciembre de 2020, teníamos vigentes programas de créditos con la Japan International Cooperation Agency (JICA) de Japón (Programa de Asistencia para la Infraestructura de Renovación Energética y con el Kreditanstalt fur Wiederaufbau (KfW) de Alemania (Programa de Energías Renovables y Eficiencia Energética – Fase II).
- b) **Préstamos directos otorgados a COFIDE**, préstamos otorgados por la Corporación Andina de Fomento (CAF), por el Instituto Oficial de Crédito de España (ICO) por USD 25 millones y los préstamos firmados durante el año 2020 con el KfW Covid 19 – Programa de Reactivación Verde por el equivalente en dólares de 250 millones de Euros y con el Banco Europeo de Inversiones por USD 100 millones. El saldo con esta fuente

de financiamiento fue USD 152.4 millones, equivalente al 5.4% del total adeudado.

Gestión de Pasivos

Retornamos al mercado de capital internacional después de cinco años, a través de la recompra de USD 600 millones de nuestros actuales bonos corporativos senior (con vencimiento en el año 2022 y 2025), que financiamos en mayor parte con los recursos provenientes de una nueva emisión bonos por USD 500 millones a 7 años con una tasa de 2.40%.

En esta transacción se realizó la recompra en el mercado internacional de los nuestros bonos actuales con vencimiento al año 2022 (4.750% Notes) hasta por USD 400 millones, y de los bonos con vencimiento al año 2025 (4.750% Notes) por el monto restante hasta los USD 600 millones. La recompra fue financiada en efectivo (hasta USD 100 millones) y con una emisión internacional de bonos corporativos senior en moneda estadounidense (USD 500 millones).

La operación respondió a la estrategia de gestión de pasivos y refinanciamiento de bonos internacionales en una coyuntura global que nos permite optar por mejores condiciones y mayor sostenibilidad de nuestros indicadores financieros.

Cotización de instrumentos de renta fija

A continuación, se muestra el detalle de las cotizaciones mensuales (máxima, mínima, de apertura y de cierre), correspondientes al ejercicio 2020, de los nuestros valores representativos de deuda, inscritos para su negociación en Rueda de Bolsa.

Código ISIN Apertura %	Nemónico Cierre %	Año-Mes	Cotizaciones 2020				Precio Promedio %
			Apertura %	Cierre %	Máxima %	Mínima %	
PEP11100M302	COF4DBC10A	2020-05	110.8442	110.8848	110.8848	110.8442	110.8510
		2020-06	111.6257	111.6257	111.6257	111.6257	111.6257
		2020-06	111.5747	111.5747	111.5747	111.5747	111.5747
		2020-11	116.3762	116.3762	116.3762	116.3762	116.3762
PEP11100V055	COFI3DCP1A	2020-03	100.2115	100.2115	100.2115	100.2115	100.2115
		2020-05	100.2729	100.2729	100.2729	100.2729	100.2729
PEP11100V063	COFI3DCP1B	2020-01	99.9768	99.9768	99.9768	99.9768	99.9768
		2020-08	100.3745	100.3745	100.3745	100.3745	100.3745
		2020-10	100.0406	100.0406	100.0406	100.0406	100.0406
PEP11100V071	COFI3DCP1C	2020-03	99.9449	99.9449	99.9449	99.9449	99.9449
		2020-04	100.2479	100.2479	100.2479	100.2479	100.2479
PEP11100V089	COFI3DCP1D	2020-08	100.9750	100.9750	100.9750	100.9750	100.9750
PEP11100M336	VCOF5DBC1A	2020-10	103.8086	103.8086	103.8086	103.8086	103.8086

¿CÓMO GESTIONAMOS EL RIESGO?

Nuestro modelo de gestión de riesgos nos permite identificar, evaluar, medir y controlar los riesgos a los que nos exponemos bajo un enfoque integral, de tal forma que éstos se ajusten a nuestro Marco de Apetito al Riesgo (niveles de apetito y límite al riesgo).

Los principales riesgos a los que estamos expuestos se presentan a continuación:

Riesgo de Crédito

El riesgo de crédito representa la pérdida potencial por el impago de un deudor, de un emisor o de cualquier contraparte de las operaciones en las que participamos a consecuencia de su falta de capacidad o voluntad de pago.

Nuestra gestión de Riesgo de Crédito se mantiene alineada con las normas establecidas por la Superintendencia de Banca, Seguros y AFP de Perú (SBS), y toma en consideración las mejores prácticas del Sistema Financiero, para ello se desarrollan los siguientes procesos: (i) establecimiento de políticas, (ii) selección y evaluación de contrapartes u operaciones conforme a las metodologías establecidas, (iii) aprobación de exposiciones afectas a riesgos de crédito conforme a los niveles de autonomía aprobados, (iv) seguimiento del cumplimiento de las políticas y límites establecidos, seguimiento de la cartera, y (v) reportes de gestión de riesgo de crédito.

Durante el 2020, como parte del proceso de optimización de la gestión, se actualizaron la Política de Riesgo Crediticio Derivado del Riesgo Cambiario y la Política para Niveles de Autonomía. Asimismo, actualizamos metodologías para la gestión del riesgo de crédito, como: Guía Metodológica para la estimación de la Exposición al Riesgo Crediticio derivado del Riesgo Cambiario. Además, desarrollamos la metodología de validación de modelos de rating para intermediarios financieros, financiamientos empresariales y especializados. Así como también, los lineamientos que permiten definir las autonomías aplicables a la modificación de operaciones.

Las actividades de admisión que abarcan los procesos de selección, evaluación y aprobación de exposiciones con contrapartes tienen como objetivo garantizar la calidad de la cartera de financiamientos mediante la identificación de la elegibilidad de las operaciones en el Comité de Gerencia que evalúa el apetito y alineamiento a nuestros objetivos. Por otro lado, para la evaluación de riesgo de las propuestas de financiamientos se emplean las políticas y metodologías aplicables, para su posterior presentación y aprobación en las instancias de decisión, que incluyen a la Gerencia General, Comité de Riesgos y Directorio. Asimismo, durante el 2020, realizamos evaluaciones de riesgos asociados a los Programas de Préstamos garantizados por el Gobierno para hacer frente a la pandemia por COVID-19: Reactiva Perú, FAE-MYPE, FAE-Turismo, FAE-AGRO

y Programa de Garantías COVID-19, y en el caso de los programas en los que otorgamos financiamientos establecimos lineamientos para la asignación de límites individuales a los intermediarios financieros en función a su nivel de riesgo.

Por otro lado, el proceso de seguimiento de la cartera crediticia tiene como objetivo identificar preventivamente alertas a partir del seguimiento a nivel individual por operación y deudor, así como el seguimiento de la situación del total de la cartera a través de distintas herramientas cuyos resultados son presentados al Comité de Riesgos y Directorio. Asimismo, contamos con un Comité de Seguimiento en donde se presentan las operaciones identificadas con alertas a fin de plantear acciones que permitan mitigar el potencial deterioro de la cartera. En el 2020 tuvimos especial énfasis en el seguimiento de la cartera de créditos afectada por la pandemia por COVID-19, con el fin de monitorear las reprogramaciones y el nivel de provisiones.

En relación con la gestión de riesgos ambientales y sociales, durante el año 2020 llevamos a cabo una consultoría de cierre de brechas para la acreditación al Fondo Verde del Clima (GCF, por sus siglas en inglés). En tal sentido, según lo requerido por GCF, realizamos mejoras en nuestro modelo de gestión de riesgo ambiental y social que manteníamos, adecuándonos a los estándares de desempeño del IFC, así como a las mejores prácticas de bancos de desarrollo internacionales como KfW y BID. De esta manera, actualizamos las políticas, metodologías y procedimientos para la gestión de los riesgos ambientales y sociales en las operaciones de crédito, que además cumplen lo normado por el ente regulador respecto a la gestión de dichos riesgos y se mantienen alineados a nuestros objetivos estratégicos.

Riesgo de Mercado y Estructural de Balance

Tenemos definidas políticas específicas para la gestión del riesgo de mercado y la gestión del riesgo estructural de balance.

El riesgo de mercado representa el riesgo de incurrir en pérdidas a causa de las posiciones mantenidas en la cartera de negociación, como producto de movimientos adversos en los diversos factores de riesgo o precios de mercado que impactan en su valorización.

El riesgo estructural de balance representa las pérdidas potenciales originadas por el impacto de movimientos adversos en las tasas de interés, los tipos de cambio o en los desfases de liquidez sobre las posiciones estructurales de activos y pasivos, tanto dentro como fuera de balance, sin incluir a la cartera de negociación.

Riesgo de Mercado

Actualmente, presentamos posiciones en la cartera de negociación conformada por instrumentos derivados (Forwards de monedas) y bonos soberanos. En

tanto, respecto a las posiciones en divisas, mantenemos exposiciones en las siguientes monedas: dólares, euros y yenes (considerando las posiciones de cambio al contado y a plazo).

La medición del riesgo de mercado en la cartera de negociación y en las posiciones en monedas extranjeras se realiza a través de modelos de valor en riesgo (VaR). Asimismo, se tienen establecidos alertas y límites alineados a nuestro apetito al riesgo, los mismos que son usados para la gestión de riesgos.

Riesgo Estructural de Balance

Respecto del riesgo de liquidez, evaluamos la posibilidad de que no podamos atender nuestros compromisos adquiridos o que no podamos financiarlos a precios de mercado competitivos o con una fuente de fondeo estable.

En el caso del riesgo de tasas interés, el análisis de pérdida potencial se centra en el impacto sobre el margen financiero neto (ganancias en riesgo a un año) y el impacto sobre el valor descontado de los activos y pasivos (valor patrimonial en riesgo a largo plazo).

Nuestra gestión de Riesgo de Mercado y Estructural de Balance comprende la identificación de nuevos instrumentos financieros y los factores externos de mercado que los afectan, la evaluación de las posiciones expuestas a estos riesgos tomando como referencia el marco de las normas establecidas por la SBS, así como al marco normativo interno (Políticas, Metodologías y Procedimientos), y el monitoreo permanente que se plasma en reportes de gestión de riesgos, así como en anexos y reportes regulatorios.

Asimismo, como parte del proceso de optimización de la gestión, durante el 2020 actualizamos el Manual de Políticas de Gestión de Activos y Pasivos, el Manual de Gestión de Riesgo de Liquidez y el Plan de Contingencia de Riesgo de Mercado, asimismo, se actualizaron la metodología de valorización de instrumentos financieros derivados, la metodología de valorización de inversiones y la metodología para la medición de la efectividad de la cobertura con derivados.

Riesgo Operacional, Seguridad de la Información y Continuidad del Negocio

Contamos con un marco de trabajo basado en buenas prácticas y cumplimiento de lo establecido por el ente regulador. Este marco contempla políticas, metodologías y procedimientos que se definen en el Manual de Gestión de Riesgo Operacional (MGRO), el mismo que contribuye con el cumplimiento de nuestros objetivos, a través de la reducción de la posibilidad de ocurrencia de pérdidas por: fallas en los procesos o controles; sistemas informáticos inadecuados; problemas asociados con las personas tales como fraude, error humano, legales; o eventos externos. Por otro lado, establece la gestión de la

seguridad de la información que busca proteger la confidencialidad, integridad y disponibilidad de la información; así como la gestión de la continuidad del negocio que provee la capacidad de recuperación ante eventos que pueden generar interrupción en nuestras operaciones del negocio.

Gestión del Capital

Nuestra política de adecuación de capital fue actualizada durante el ejercicio 2020. Esta política busca proveer un marco general que permite a la administración hacer ajustes flexibles acordes con los cambios en las condiciones de mercado y en línea con nuestro apetito y límite al riesgo. La política incorpora indicadores de gestión de capital, zonas de tolerancia y asignación de capital por tipo de riesgo, cuyos resultados mensuales se informan a las instancias de decisión.

El requerimiento de capital se estima de acuerdo con los parámetros exigidos por el supervisor. Ello permite cuantificar el perfil de riesgo considerando todos los riesgos significativos a los que estamos expuestos. Actualmente los métodos utilizados para la cuantificación del capital regulatorio son el estándar para riesgo de crédito, riesgo de mercado y riesgos adicionales, y el indicador básico para riesgo operacional.

¿CUÁL ES NUESTRO PERFORMANCE FINANCIERO?

A diciembre del año 2020, nuestro activo ascendió a USD 3,437.3 millones, superior en USD 283.6 millones al cierre de 2019, debido a un mayor saldo en la cartera de créditos (superior en USD 273.1 millones) asociado a las colocaciones del programa FAE; asimismo, se presentó un mayor nivel de disponible (superior en USD 106.1 millones); no obstante, se registró un menor saldo de inversiones disponibles para la venta (menor en USD 109.3 millones).

Expresado en moneda nacional, el saldo del activo (PEN 12,446.3 millones) se ubicó en PEN 1,995.0 millones por encima del obtenido al cierre del 2019. Cabe señalar que el 45% de los activos se encuentran en moneda extranjera, por lo que el mayor tipo de cambio, impacta en la variación anual equivalente en soles.

Por su parte, nuestro pasivo totalizó USD 2,863.3 millones, superior en USD 327.4 millones con respecto a diciembre de 2019, debido principalmente al mayor saldo de adeudos de mediano plazo en moneda nacional y de cuentas por pagar (operaciones de reporte de monedas con el BCRP), con el objetivo de atender la demanda de colocaciones FAE; no obstante, el menor saldo de valores en circulación debido al vencimiento de papeles comerciales y la gestión de pasivos realizada en setiembre 2020.

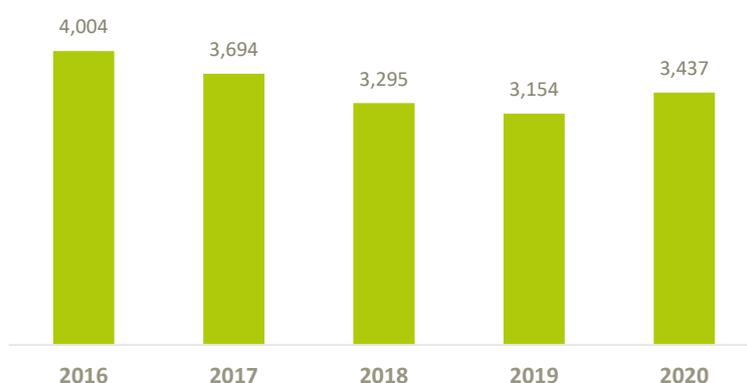
El pasivo expresado en moneda nacional (PEN 10,368.0 millones) resultó superior en PEN 1,964.1 millones con respecto al cierre de diciembre de 2019.

Cabe señalar que el 54% de nuestros pasivos se encuentran en moneda extranjera, por lo que el mayor tipo de cambio, impacta en la variación anual equivalente en soles.

El patrimonio neto totalizó USD 574.0 millones, menor en USD 43.9 millones respecto al cierre del año anterior, debido principalmente al menor saldo de capital social (menor en USD 48.5 millones) por efecto del mayor tipo de cambio; así como el menor resultado neto del ejercicio (menor en USD 2.3 millones).

Expresado en moneda nacional (PEN 2,078.4 millones), el patrimonio neto acumula un crecimiento de PEN 30.9 millones respecto al saldo registrado al cierre de 2019.

Activo Total
(En millones de USD)



Pasivo y Patrimonio
(En millones de USD)



Resultados financieros

Durante el ejercicio 2020, nuestros ingresos financieros ascendieron a PEN 436.0 millones, mayores en PEN 3.1 millones al monto registrado el año anterior, debido principalmente a los mayores ingresos provenientes de la cartera de créditos (mayores en PEN 23.4 millones) asociado a los mayores saldos de cartera por las colocaciones del programa FAE.

Respecto a nuestros gastos financieros, estos ascendieron a PEN 308.9 millones, siendo menores en PEN 84.2 millones al monto registrado el año anterior, debido a los menores gastos por intereses de valores en circulación (menores en PEN 125.3 millones).

Como resultado, el margen financiero bruto se situó en PEN 127.1 millones (equivalente al 29.1% de los ingresos financieros), superior al margen registrado a diciembre de 2019 en PEN 87.3 millones.

Por su parte, nuestros ingresos netos por servicios financieros resultaron en PEN 49.0 millones, mayor en PEN 21.4 millones a los niveles de diciembre del año anterior asociado a los mayores ingresos por fideicomisos; no obstante, los mayores gastos por servicios financieros.

Por otro lado, el resultado por operaciones financieras, el cual incluye las ganancias por inversiones disponibles para la venta, derivados de negociación, operaciones de cobertura, diferencia en cambio y otros fueron de PEN 7.7 millones, menores en PEN 22.3 millones a lo registrado en el 2019, explicado principalmente por la menor ganancia por ventas de inversiones.

En cuanto a nuestros gastos operativos, estos ascendieron a PEN 60.3 millones, menores a los niveles registrados a diciembre del año anterior (PEN 2.9 millones). Ello obedece, a un menor gasto por concepto de gastos por servicios recibidos de terceros (menores en PEN 3.4 millones respecto a diciembre 2019).

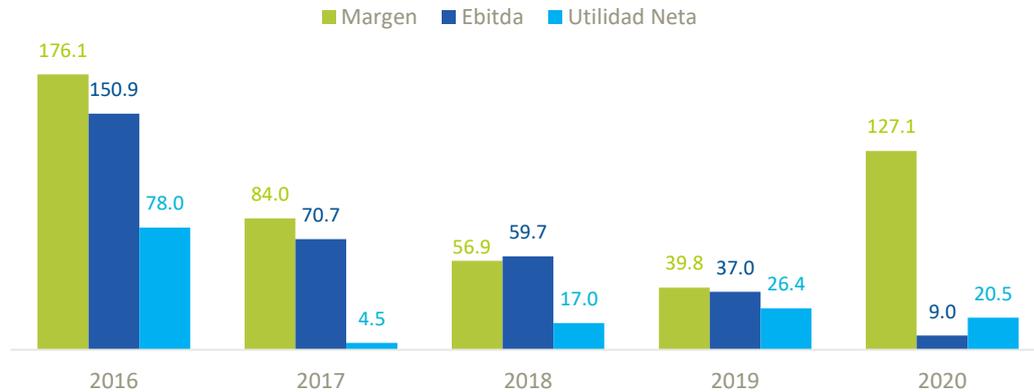
Por otra parte, los otros ingresos y gastos netos resultan en un ingreso neto de PEN 1.3 millones, mayores respecto a los egresos netos por PEN 1.1 millones registrado a diciembre 2019.

Respecto al impuesto a la renta, se registró un ingreso de PEN 12.2 millones.

Como resultado, la utilidad neta del año se situó en PEN 20.5 millones, inferior al nivel alcanzado a diciembre del 2019 (utilidad de PEN 26.4 millones), debido principalmente a las mayores provisiones netas y al menor resultado de operaciones financieras; no obstante, el mayor margen financiero, mayor margen por servicios financieros y ahorros en gastos administrativos e impuesto a la renta.

Utilidad Neta y EBITDA, 2016-2020

(En millones de S/)



Indicadores Financieros

Indicador	Dic-19	Dic-20
Margen / Ingresos	9.2%	29.1%
Morosidad (Cartera atrasada / Colocaciones brutas)	7.78%	9.65%
Rentabilidad patrimonial (ROE)	1.3%	1.0%
Ratio de capital global	29.5%	29.7%

Nuestro ratio de morosidad, el cual representa la cartera atrasada respecto a las colocaciones brutas, muestra un incremento respecto al cierre de 2019 alcanzando un nivel de 9.65%. El incremento en nuestra morosidad se asocia principalmente al pase a vencido de la operación Termochilca por PEN 209.2 millones, así como el mayor tipo de cambio PEN/USD.

En base a la menor utilidad neta generada durante el 2020, el indicador de Rentabilidad Patrimonial (ROE) se sitúa en 1.0%, ratio menor a la rentabilidad del año anterior (1.3%).

El requerimiento de capital por riesgo crediticio, de mercado y operacional, es equivalente a PEN 1,018.9 millones; mientras que el patrimonio efectivo registrado fue de PEN 3,029.5 millones. Con ello, al mes de diciembre de 2020 registramos un ratio de capital global de 29.7%, superior al 29.5% de diciembre de 2019.

COMPROMETIDOS CON LOS MÁS ALTOS ESTÁNDARES

SOSTENIBILIDAD

Como parte de la estrategia de fortalecimiento de nuestro compromiso responsable con la sociedad y el medio ambiente, mantenemos un rol clave en la ejecución e implementación de iniciativas sostenibles que nos han permitido generar valor añadido en la relación con los grupos de interés y la mejora continua de nuestra gestión como Banco de Desarrollo en el Perú.

En el 2020, desarrollamos iniciativas para fortalecer nuestro nivel de madurez de Responsabilidad Social Corporativa (RSC) en la herramienta integrada de Gestión de FONAFE. Al cierre de 2020, implementamos 12 acciones sostenibles, alcanzando 25 puntos y superando así la meta implementada en el Balance Scorecard anual.

Asimismo, en el 2020 iniciamos el proceso para ser el primer banco del Perú en lograr la acreditación del Fondo Verde para el Clima (GCF), cuyo objetivo es reducir las emisiones de Gases de Efecto Invernadero (GEI) a través del desarrollo de proyectos de inversión sostenible.

Por ello, tenemos un interés principal en priorizar el desarrollo de proyectos y servicios que contribuyan a la Visión 2050, propuesta por el Centro Nacional de Planeamiento Estratégico (CEPLAN) y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de las Naciones Unidas para lograr un país digno para todos los peruanos y peruanas.

En ese sentido, resulta importante mencionar que dentro de dicho proceso de acreditación se actualizó la Política de Sostenibilidad teniendo en cuenta las mejores prácticas y compromisos internacionales en temas de sostenibilidad, la cual establece nuestro compromiso por el desarrollo sostenible a través de operaciones y prácticas internas, protegiendo el ambiente y trabajando con las diferentes partes interesadas para gestionar los impactos sociales, ambientales y de gobernanza.

Adicionalmente, por cuarto año consecutivo, realizamos la medición de nuestra Huella de Carbono, la cual fue verificada y certificada por la auditora internacional SGS. Por ello, y como parte del proceso de medición y gestión de la huella de carbono corporativa, fuimos el primer banco del país en obtener dos estrellas en la plataforma Huella de Carbono Perú del Ministerio del Ambiente, MINAM.

En 2020, también por cuarto año consecutivo, compensamos las 308 toneladas de CO₂e generadas, a través de la compra de bonos de Carbono al Proyecto Nii Kaniti-Alianza Forestal, contribuyendo así con el desarrollo inclusivo y sostenible de 350 familias indígenas de las comunidades Shipibo Conibo y Cacataibo. Del mismo modo, esto ha permitido la conservación de hábitats amenazados y contribuye a evitar la deforestación de más de 120 mil hectáreas de bosques comunales, además de recuperar más de 500 hectáreas degradadas.

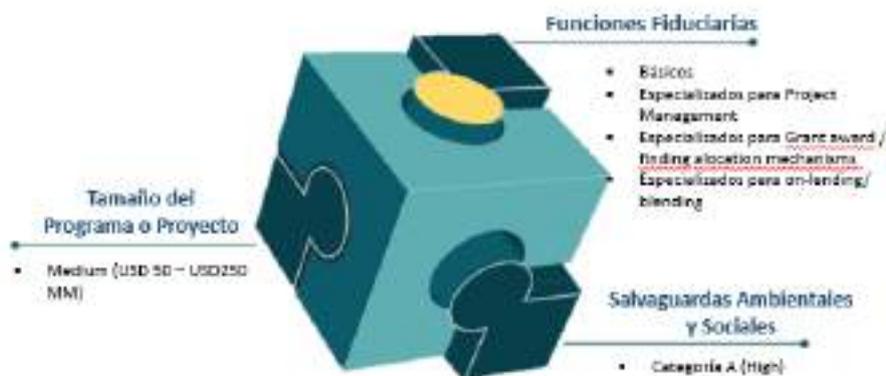
Con el fin de complementar las iniciativas de nuestro Plan de RSC, estamos comprometidos con fortalecer nuestra gestión responsable, ya que es importante potenciar el conocimiento de nuestros colaboradores respecto de temas de gestión sostenible. Por tal motivo, organizamos nuestro primer Simposio de Gestión Sostenible para conocer y difundir las mejores prácticas del mercado a nivel local y regional, el cual tuvo gran acogida por parte de nuestros colaboradores.

Al ser el motor del desarrollo sostenible e inclusivos del país, tenemos como compromiso gestionar bajo lo más altos estándares de gestión empresarial sustentable, motivo por el cual venimos trabajando en implementar procesos y acciones para convertirnos en el banco de desarrollo referente.

Proceso de Acreditación COFIDE ante el Fondo Verde para el Clima (GCF)

Durante el año 2020, venimos trabajando en el proceso de acreditación al Fondo Verde para el Clima (GCF), nuestra postulación implica la acreditación bajo las siguientes categorías:

- i. Por tamaño del Proyecto: Medium (USD 50 MM – USD 250 MM).
- ii. Por Funciones Fiduciarias: a) Funciones básicas, b) Especializadas para Project Management, c) Especializados para Grants award/finding allocation mechanisms, y d) Especializados para On-lending/blending
- iii. Salvaguardas Ambientales y Sociales: Categoría A (High).



La acreditación permite alcanzar los siguientes beneficios:

- Acceso a línea de financiamiento cuyo destino son proyectos directamente vinculados con:
 - o Mitigación del cambio climático: Reducción de gases del efecto invernadero (GEI).
 - o Adaptación al cambio climático: Incrementar la resiliencia a los impactos del cambio climático.
- Los fondos del GCF no requieren garantía soberana.

- Las donaciones son un componente adicional en el financiamiento (fondo no reembolsable que le da valor agregado para mejorar la propuesta del GCF).
- Recursos del GCF para la supervisión y monitoreo en el desarrollo de los proyectos. Aproximadamente USD 1.5 MM por proyecto (no reembolsable) para el desarrollo de estudios.
- GCF puede asumir riesgos climáticos.
- Nuestra operatividad como banco de segundo piso en la canalización de sus recursos no se pierde, así como nuestro rol fiduciario y de compartición de riesgos.
- Acuerdos legales con margen de negociación.
- El GCF tiene 5 prioridades de inversión transversales, los cuales son:
 - o Ciudades sostenibles;
 - o Energía;
 - o Agricultura;
 - o forestal;
 - o Agua, salud y educación.

Las acciones realizadas en el 2020 se enfocaron en analizar nuestro estado situacional e identificar brechas para lograr la acreditación; detalladas a continuación:

- Elaboración de los Términos de Referencia – TDR, con el acompañamiento de Profonanpe para el lanzamiento del concurso de contratación de la empresa consultora que nos acompañará en el cierre de brechas.
- En julio se suscribió el contrato de Consultoría para el levantamiento de nuestras brechas para su acreditación ante el Fondo Verde para el Clima”.
- En diciembre se concluyó con los documentos del cierre de brechas ante las instancias de decisión respectivas.

La línea de tiempo del nuestro proceso de acreditación es la siguiente:



Se estima que obtengamos la acreditación en el 2022.

MEJORES PRÁCTICAS DE GOBERNANZA CORPORATIVA

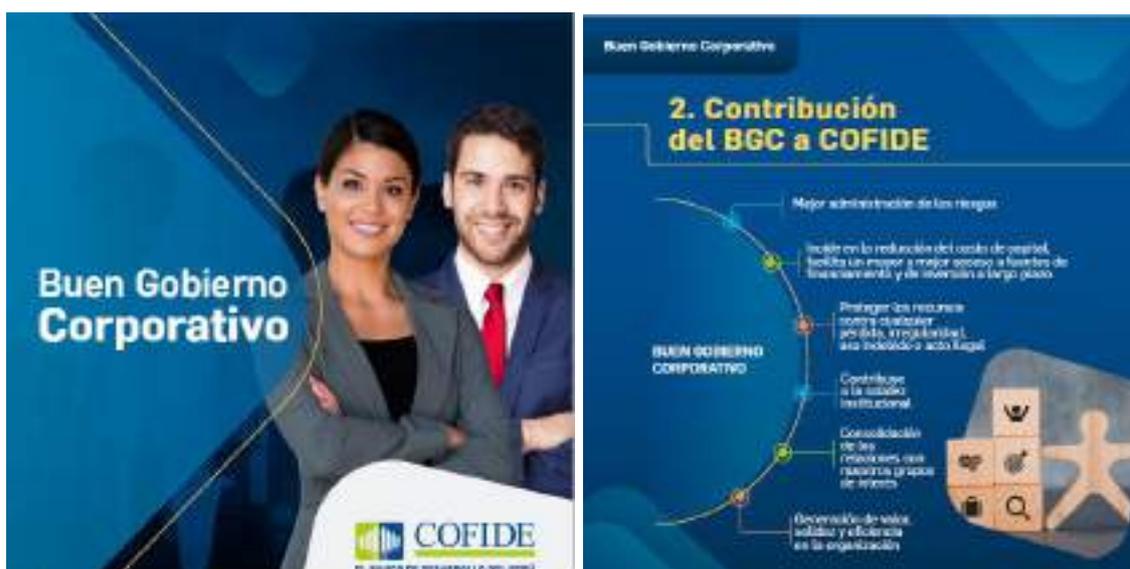
El Buen Gobierno Corporativo está orientado a proteger a los accionistas, inversionistas y stakeholders de una empresa, permitiendo una mayor transparencia y generación de valor. Así, la adopción de buenas prácticas de Gobierno Corporativo refleja una gestión eficiente y contribuyen al logro de un óptimo desempeño.

Desde el año 2007, hemos venido implementando prácticas de Buen Gobierno Corporativo (BGC), iniciando el proceso con las aprobaciones del Código de Buen Gobierno Corporativo (CBGC) y la guía para la implementación del mismo. Desde entonces, continuamos mejorando nuestras prácticas de gobernanza, mediante la ejecución de una serie de iniciativas y planes de acción.

Bajo la metodología IBGC de la BVL, hemos recibido por cuatro años consecutivos (2012-2016) el reconocimiento de la BVL, tras haber superado el puntaje mínimo establecido, según las evaluaciones efectuadas por un consultor externo acreditado (MC&F y PCS durante 3 y 1 año, respectivamente).

Durante 2020, FONAFE implementó una nueva herramienta integrada de evaluación, la cual permite una visión global de la implementación y mantenimiento de las buenas prácticas de gobierno corporativo bajo el código de FONAFE y de nuestros otros sistemas de gestión, logrando un resultado de 87.55%, alcanzando el nivel de madurez avanzado. Cabe destacar que por siete años consecutivos (2013-2019) hemos alcanzado un nivel de madurez parcial alto.

Asimismo, como parte de nuestro compromiso con el Gobierno Corporativo, difundimos a nivel interno y externo un brochure institucional, con las buenas prácticas y contribuciones al mercado.



FORTALECIENDO EL SISTEMA DE CONTROL INTERNO

Contamos con un Sistema de Control Interno implementado, el cual ha sido objeto de evaluaciones externas e internas desde el año 2009. Estas evaluaciones tienen como objetivo evaluar el diseño, alcance y funcionamiento; así como, determinar el nivel de madurez de los cinco componentes del modelo de Control Interno COSO: Entorno de Control, Evaluación de Riesgos, Actividades de Control, Información y Comunicación, y Actividades de Supervisión. Asimismo, como resultado de cada evaluación se definen planes de acción para la mejora continua de nuestro SCI.

Desde el año 2016, y de acuerdo con el lineamiento de “Sistema de Control Interno para las Empresas bajo el ámbito de FONAFE”, la autoevaluación de nuestro SCI se realiza conforme el marco COSO 2013. Asimismo, desde el año 2020, la evaluación del SCI se lleva a cabo mediante la nueva Herramienta Integrada de Evaluación establecida por FONAFE, la cual permite una visión global del SCI y de nuestros otros sistemas de gestión. El resultado obtenido nos ubica en un nivel de madurez de “Avanzado” para nuestro SCI.

De otro lado, también desde el 2020, aplicamos la Directiva N°011-2019-CG/INTEG “Implementación del Sistema de Control Interno en el Banco Central de Reserva del Perú, Petroperú S.A., Superintendencia de Banca, Seguros y AFP (SBS), FONAFE y entidades que se encuentran bajo la supervisión de ambas”, emitida por la Contraloría General de la República.

En ese sentido, en el marco de la gestión y mejora de nuestro SCI, durante el 2020, renovamos la designación del Equipo de Trabajo del SCI y de coordinadores de control interno en cada gerencia. Asimismo, desarrollamos acciones de capacitación y de identificación, análisis y respuesta al riesgo de fraude para cuatro procesos prioritarios. De igual manera, en el transcurso del 2020 llevamos a cabo mejoras en el Sistema de Prevención y Gestión de Riesgos de LA/FT (Manual y Metodología): (i) elaboración de nuevos procedimientos y metodologías que coadyuven al sistema PLAFT, (ii) implementación de recomendaciones emitidas por la SBS, efectuadas al referido sistema. Asimismo, llevamos a cabo mejoras aplicables a nuestro Modelo de Prevención de Delitos, como principales logros al cierre en el 2020 se encuentran: (i) culminación integral de la ejecución del primer Plan Anual de Trabajo aprobado para el 2020 y (ii) revisión y actualización de la normativa interna (principalmente Manual del Modelo de Prevención y procedimientos) y, (iii) elaboración de la Metodología ad-hoc a dicho modelo. En adición, reestructuramos internamente el funcionamiento del Canal de Línea Ética, actualizamos los procedimientos que le son de aplicación para que se cuente con mayor claridad en los mismos y reflejen los cambios efectuados en la atención de las denuncias.

Además, trabajamos en la elaboración y difusión del sistema de gestión de riesgo de reputación, y, por otro lado, realizamos la revisión y actualización de políticas corporativas, a fin de alinearlas a nuestros objetivos, entre otras acciones que contribuyen a mantener nuestro Sistema de Control Interno.

POSICIONÁNDONOS COMO BANCO DE DESARROLLO

El año 2020 ha sido un año de grandes retos a todo nivel, inclusive para el desarrollo de estrategias de comunicación y posicionamiento. En ese sentido, el escenario de la “nueva normalidad” que generó la pandemia, impulsó un desarrollo más creativo de planes y actividades, no sin antes considerar todo un proceso de adaptación a la nueva realidad en el más corto plazo.

Reactivación económica

Nuestra comunicación en tiempos de pandemia se mantuvo muy activa, transmitiendo mensajes claros y concretos sobre nuestra labor como brazo ejecutor de las políticas de reactivación económica del Gobierno. Como administradores de los programas Reactiva Perú, FAE-MYPE, FAE-Agro y FAE Turismo, nos propusimos una serie de videoconferencias (webinars) con las principales instituciones, gremios y asociaciones del sector empresarial peruano, con el objetivo de despejar todas las dudas acerca de los programas y transmitir información que les permita organizarse para aplicar a los mismos.

Entre los meses de abril y octubre desarrollamos alrededor de 40 webinars especializadas, con un aproximado de 4,000 asistentes, teniendo además reproducciones en vivo en redes sociales, en muchos casos, que incrementaron considerablemente el alcance de personas que recibieron la información.

Líderes de opinión

Nuestra Alta Dirección y plana gerencial tuvo presencia considerable en los más importantes medios de comunicación, así como también en relevantes eventos relacionados con las actividades *core* del banco. En ambos casos, comunicando nuestros avances y acciones, así como los diferentes productos y servicios con los que contamos para atender las diversas necesidades del mercado.

Durante 2020, a nivel de los medios de comunicación, tuvimos una exposición general con un 99% de temas positivos, que podría significar que tuvimos por lo menos una aparición diaria en alguna plataforma informativa. Del mismo modo, más de un centenar de usuarios reprodujeron las entrevistas directas a nuestros principales voceros.

En relación con nuestras redes sociales, se logró un crecimiento de seguidores mayor a 44% en Facebook, Instagram, Twitter y LinkedIn, así como un incremento de 60% en la producción de contenidos y más de 270 mil interacciones, que significa más del doble del año 2019. Como sucedió en el año anterior, Instagram siguió siendo la red social con mejores indicadores de crecimiento.

Además, cabe destacar nuestra participación en la Asamblea Anual de ALIDE, la Semana Nacional de la Innovación de Concytec, el Venture Capital Series 2020 (antes Perú Venture Capital Conference), el evento “La Industria del Venture Capital en el Perú” organizado por PECAP, la cumbre “Bonds, Loans & Sukuk 24”, el Lanzamiento de la iniciativa SeCompetitivo, la charla “El Futuro de las Mipyme rumbo al Bicentenario” organizado por la PUCP, la Mesa de Acción ODS #8 de Perú Sostenible organizado por Perú 2021, la Semana Climática de NYC, la I Cumbre Mundial de Instituciones Financieras para el Desarrollo, la II Cumbre Internacional de Innovación y Emprendimiento, el Emprende PUCP, los *Meetups* de emprendimiento dinámico con UTEC, entre otros.

Coberturas destacadas y reconocimientos

Definitivamente, el año 2020 se vio marcado por un interés mayor en los programas de reactivación económica que administramos y abarcó la mayor atención de los medios de comunicación. Sin embargo, otros productos del banco también tuvieron interesante cobertura como el Fondo Crecer para el sector Mipyme, y el lanzamiento del Fondo de Capital para Emprendimientos Innovadores, dirigido al ecosistema dinámico de alto impacto y *startups*.

Asimismo, contribuimos para que nuestro curso de verano para universitarios, ahora denominado “Talento COFIDE”, lograra una gran atención de la audiencia y obtenga una convocatoria mayor a 500 postulantes. Del mismo modo, la virtualización de los servicios de nuestro Centro de Desarrollo Empresarial (CDE), alianzas estratégicas con multilaterales como KfW y el Banco Europeo de Inversiones (BEI), así como la emisión de bonos en el mercado internacional, tuvieron importante difusión.

Otros de los hitos comunicacionales que marcaron el año 2020, fueron la obtención de reconocimientos como el *Great Place to Work* (GPTW), siendo una de las dos empresas públicas certificadas; el distintivo de empresa socialmente responsable 2020, la Certificación EcoIP y el Diploma “Huella de Carbono Nivel 2” otorgada por el MINAM; el premio ConectarSE por nuestra UNICA “SAVAR” de Tingo María; la Certificación ABE (Asociación de Buenos Empleadores); el reconocimiento como Empresa Carbono Neutro por cuarto año consecutivo, entre otros.

Finalmente, como podemos evidenciar y a pesar de un año tan marcado por la pandemia, cada una de las acciones realizadas sigue contribuyendo con el posicionamiento de la marca COFIDE como el Banco de Desarrollo del Perú.

EXCELENCIA OPERATIVA

IMPORTANCIA DEL TALENTO

Fortalecimiento del Modelo de Gestión Humana

Alineados con nuestros objetivos estratégicos y los Lineamientos Corporativos de FONAFE para la gestión de personas, se ha venido reforzando el Modelo de Gestión Humana Corporativo, el mismo que contempla, dentro de los más relevantes, la gestión del desempeño, la gestión del talento y la gestión del conocimiento.

En ese sentido, con el objetivo de fortalecer nuestra marca empleadora a fin de ampliar la cobertura de atracción del talento, y fortalecer la gestión del clima laboral y la gestión e identidad cultural, se obtuvieron las certificaciones *Great Place To Work* (GPTW) y Asociación de Buenos Empleadores (ABE).

Es importante mencionar que se obtuvo por segundo año consecutivo el reconocimiento por parte de la Corporación FONAFE como la empresa con las mejores prácticas implementadas en la gestión de personas y en el desarrollo del Modelo de Gestión Humana Corporativo (periodos 2019 y 2020). Con ello, materializamos el compromiso para el logro de nuestros objetivos estratégicos en términos de gestión de personas, como también para un efectivo alineamiento corporativo.

Mejoras en la Evaluación de Desempeño

La evaluación de desempeño representa el núcleo de nuestra gestión del desempeño organizacional y del talento. Esta nos permite alinear y lograr nuestras metas y objetivos de manera integral como organización. Nos proporciona también información valiosa sobre el nivel de rendimiento de nuestros colaboradores y colaboradoras, permitiendo formular diferentes líneas de acción para fortalecer e impulsar nuestro modelo meritocrático y para potenciar el desarrollo de todo nuestro equipo humano. Esto último se aborda mediante el establecimiento de planes de desarrollo individual, adquisición de conocimiento dedicado (capacitación), líneas de carrera y planes de sucesión.

Nuestro modelo de evaluación de desempeño está conformado por dos dimensiones objetivos y competencias (para el caso de competencias se aplica el modelo de 90, 180 y 270 grados y para el caso de objetivos el modelo SMART).

Relanzamiento del Curso COFIDE

Estamos comprometidos con las iniciativas que buscan el desarrollo sostenible del país a lo largo de nuestros casi 50 años de creación. Es por ello, que el objetivo del Curso de Extensión ha estado siempre alineado a contribuir y fomentar el desarrollo del capital humano de jóvenes talentos a nivel nacional quienes representan el futuro de nuestro país; en ese sentido, a lo largo de la historia del curso hemos tenido muchos casos de éxito que no solo han sido parte de COFIDE, sino que han logrado éxito en otras organizaciones. Por ello,

es preciso mencionar que actualmente varios colaboradores que ocupan cargos de liderazgo en la organización se formaron en el curso con la oportunidad de crecer personal y profesionalmente a través de una línea de carrera. No obstante, el caso de éxito más representativo, sin duda, es el de nuestro actual presidente del Directorio, Carlos Linares, quien fue participante de una de las primeras ediciones del curso y que hace algún tiempo, después de ocupar posiciones de dirección en COFIDE y luego en otras importantes instituciones, retornó para asumir el cargo de presidente del Directorio.

Sin embargo, es claro que estamos inmersos en un entorno volátil, incierto, complejo y ambiguo, el cual nos reta constantemente a adaptarnos y transformarnos en una mejor versión cada vez; por ello, bajo este principio nace **“Talento Cofide, desarrollando líderes”** el cual es el programa renovado del Curso de Extensión. Pero esta vez hemos reforzado y brindado un nombre más acorde con el objetivo que siempre ha perseguido este programa institucional: identificar, atraer y desarrollar a los mejores estudiantes de las diversas regiones del país, con una capacitación renovada y enfoque integral que involucre los conocimientos en gestión y liderazgo.

Como parte de las estrategias que hemos implementado para potenciar aún más este programa, tenemos que: se han diversificado las carreras profesionales orientadas no solo a las áreas *core business*, sino también a las de soporte; además, fortalecimos y potenciamos el proceso de atracción e identificación del talento a través de un sólido modelo por competencias; adicionalmente, la modalidad de todo el programa ha migrado a virtual, lo cual nos ha permitido captar a más jóvenes talentos, triplicando la cantidad de participantes, asimismo, hemos incrementado en un 60% la cantidad de horas académicas, las cuales son impartidas por una entidad universitaria de alto prestigio y acreditada por SUNEDU.

Finalmente, los participantes que egresen del programa conformarán nuestro Banco de Talento COFIDE, el mismo que podrá considerarse para atender los requerimientos en las posiciones de practicantes pre-profesional y profesional, auxiliares, trainee y asistentes.



Comunicación interna en tiempos de pandemia

En un contexto marcado por la emergencia sanitaria a nivel global, nuestra estrategia de comunicación interna también tuvo que adaptarse para aprovechar mejor las plataformas virtuales y cumplir un papel importante en el refuerzo de mensajes de sensibilización, seguridad, integración y compromiso.

Teniendo como prioridad la seguridad de nuestros colaboradores, se establecieron diversas campañas de prevención, seguridad y salud en el trabajo, enmarcadas dentro del “Plan para la vigilancia, prevención y control de Covid-19 en el trabajo” -liderado por la Gerencia de Gestión Humana y Administración-, las cuales se difundieron a través de todos los canales de comunicación interna con los que contamos.



De otro lado, ante la “nueva normalidad”, se evidenció que era necesario adaptar y generar nuevos espacios de relacionamiento entre los colaboradores y, en ese sentido, se diseñaron actividades de integración desde plataformas virtuales coincidentes con fechas simbólicas, las cuales tuvieron una mayoritaria asistencia de colaboradores.

Las celebraciones virtuales de nuestras Fiestas Patrias, Día de la Canción Criolla, así como Navidad y fin de año, fueron motivo de un intercambio de emociones, juegos, saludos y confraternidad, logrando de esa manera acercar a los colaboradores a pesar de la distancia física.

Estas actividades fueron de gran apoyo y permitieron reforzar el propósito y valores del banco, así como también sirvieron como espacio para reconocer el esfuerzo de los colaboradores en el cumplimiento de los objetivos institucionales.



DE LA MANO CON LA TECNOLOGÍA

A. Nuevos Sistemas de Información

- a. **Firma Digital:** Nos alineamos rápidamente al contexto de trabajo fuera de la oficina. Ello significó tener que generar menos documentación en físico y, por lo tanto, la necesidad urgente de formalizar la digitalización de algunas categorías de documentos, y por ende de la firma digital. Esto se logró gracias al despliegue masivo de certificados digitales y la adopción del software de Firma Digital, complementando lo ya logrado con el nuevo modelo de gestión documental.
- b. **Plataforma FIFPPA:** Atendiendo el Fondo para la Inclusión Financiera del Pequeño Productor Agropecuario (FIFPPA), implementamos una plataforma para la gestión operativa de este instrumento y beneficiar a los más pequeños productores agropecuarios, promoviendo así su

bancarización, productividad y asociatividad por medio de AGROBANCO, principal participante de este programa.

- c. **Plataformas de Programas de Emergencia:** En este contexto de COVID-19, el Estado nos encargó la gestión de Programas de reactivación de la economía del país, por ello, fue necesario implementar en poco tiempo las plataformas e integraciones necesarias que permitieron implementar los reglamentos de cada uno de los Programas. Se implementaron las siguientes plataformas:
- Plataforma FAE: MYPE, Turismo y Agro
 - Plataforma Reactiva Perú
 - Plataforma Fondo Crecer - Créditos y Factoring
 - Programa Garantía COVID19

B. Gestión de Recursos TI

- a. **Plataforma como Servicio:** Alineado a los nuevos modelos de servicios de Infraestructura y continuado con en esa línea, contratamos el Servicio de Arrendamiento de Infraestructura X86 para la virtualización de servidores donde se alojan los principales servicios de tecnología a fin de soportar nuestro negocio, tales como: Servidor de Archivos, VPN, Correo, Aplicativos Web, Bases de Datos y otros.
- b. **Adopción de Herramientas Colaborativas:** En este nuevo contexto de trabajo remoto, logramos de manera acelerada la adopción de las herramientas que conforman las suscripciones Office 365 de cada colaborador. Así, las herramientas Microsoft Teams, Correo Online y One Drive facilitaron la comunicación entre los colaboradores y con los usuarios y clientes externos, permitiendo continuar con nuestras operaciones de manera remota.
- c. **Dimensionamiento del Servicio de Ciberseguridad:** Tuvimos la oportunidad de participar del comité técnico, conformado por FONAFE, para el dimensionamiento de un Servicio Corporativo de Ciberseguridad, en el que participan alrededor de 9 empresas del corporativo. Gracias a esta iniciativa, contamos con una propuesta por revisar y aprobar por el Comité de Gobierno Digital, y de esta forma, dar inicio en el 2021 al proyecto de implementación de un Servicio de Ciberseguridad en COFIDE, acorde a nuestro alcance y contexto.

SISTEMA DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y SISTEMA INTEGRADO DE GESTIÓN

Desde el año 2010 contamos con un Sistema de Gestión de la Calidad certificado bajo la norma ISO 9001. Cabe mencionar que en 2020 se obtuvo la ratificación del certificado bajo la norma ISO 9001:2015, que tiene como alcance los procesos principales de Administración de Fideicomisos y Comisiones de Confianza, Generación de Calendarios de Pago y Cobranza de Colocaciones de Programas y Líneas de Financiamiento, y Administración del Programa de Capacitación Empresarial, además de los procesos de gestión, de control, de soporte y de mejora.

Durante el 2020, logramos pasar con éxito y sin ninguna “no conformidad” la auditoría de seguimiento del Sistema de Gestión de Calidad, realizada por la Certificadora SGS del Perú.

Adicionalmente, en 2020 continuamos con la implementación del Sistema Integrado de Gestión (SIG) que involucra: Sistema de Gestión de la Calidad, Sistema de Gestión Ambiental, y Sistema de Seguridad y Salud en el Trabajo, bajo las normas ISO 9001:2015, ISO 14001:2015 e ISO 45001:2018 respectivamente. Una de las principales mejoras realizadas en el 2020, es la elaboración y aprobación de la Revisión por la Dirección integrada que contiene información sobre los tres sistemas del SIG.

Para el ejercicio 2020, FONAFE desarrolló una nueva “Herramienta Integrada” que consolida cinco sistemas a ser evaluados: Sistema de Control Interno, Responsabilidad Corporativa, Sistema Integrado de Gestión, Gestión de Calidad del Servicio y Buen Gobierno Corporativo.

Es importante destacar que, la Herramienta Integrada contiene cambios significativos respecto a la herramienta utilizada en el 2019, destacando principalmente los siguientes: (a) variación en el número de preguntas del cuestionario, (b) cambios en las evidencias requeridas para sustentar el puntaje de cada pregunta y, (c) cambio en la escala de medición de los niveles de madurez. En ese sentido, los resultados obtenidos con esta nueva herramienta no son comparables con los resultados obtenidos en el ejercicio 2019, en el cual se utilizó otra herramienta de evaluación.

CUMPLIMIENTO DE PRINCIPIOS DE GOBIERNO CORPORATIVO (versión digital)

REPORTE DE SOSTENIBILIDAD CORPORATIVA – SMV (Versión digital)

TRANSPARENCIA Y ESTADOS FINANCIEROS AUDITADOS 2020 (versión digital)